

11 DE JUNIO, 2013



PRIMERAS PLANAS



BAJA EN PEMEX PRODUCTIVIDAD



MANCERA: GABINETE DEBE DAR RESULTADO



ASSANGE: EL JUICIO CONTRA MANNING, UNA FARSA



PEÑA: PACTO, POR ENCIMA DE TODO



NÚÑEZ OFRECE DEBIDO PROCESO A GRANIER



LOS TITULARES DE LA SSPDF Y PGJDF, EN LA CUERDA FLOJA



MÉXICO GANA CON LA LEY DE TELECOMUNICACIONES



CAE 82 MIL MDP VALOR DE MERCADO EN LA BMV



MÉXICO ES EL SEXTO LUGAR EN GAS SHALE



GRANIER... SOY INOCENTE



VÁNDALOS DEL 1DMX Y RECTORÍA ATACAN A LA POLICIA CAPITALINA



ANDRÉS GRANIER, ENTRE LOS SOSPECHOSOS POR LAVADO



MANCERA EMPLAZA AL PROCURADOR Y JEFE DE POLICIA



¡YA LES GUSTÓ!



GANAN TODOS CON REFORMA A TELECOM: EPN



LA REFORMA DE TELECOM ES HISTÓRICA: RUIZ ESPARZA



EL ESCÁNDALO DEL ESPIONAJE MASIVO PONE CONTRA LAS CUERDAS A OBAMA

INFORMACIÓN

SEP

· **Podría desaparecer ENLACE: Chuayffet**

El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, aseguró ayer que la prueba ENLACE podría desaparecer... si así lo decide el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). “El futuro de la prueba ENLACE, con la reforma educativa está en veremos porque será el INEE el que decidirá los instrumentos de evaluación del sistema educativo nacional”, señaló. “¿Podría desaparecer?”, se le cuestionó. “Eventualmente. Nosotros estaremos a lo que nos diga el órgano constitucional autónomo, formado por cinco espléndidos educadores, y que ellos nos van a dictar cuáles son las normas para la evaluación”, indicó. Sobre las irregularidades denunciadas en la aplicación de la prueba dijo que las quejas serán remitidas al Ministerio Público. **(Reforma, PP y 12)**

ü “En veremos”, la prueba ENLACE, asegura Emilio Chuayffet. **(Financiero, p. 2 y 32 con fotografía)**

ü Chuayffet duda sobre la vigencia de ENLACE. **(Excélsior, p. 19 con fotografía)**

ü ENLACE podría desaparecer: SEP. **(El Universal, p. 11)**

ü La Prueba ENLACE puede desaparecer: **Chuayffet. (Milenio, PP y 8 con fotografía)**

ü ENLACE puede desaparecer: Chuayffet. **(La jornada, p. 16)**

ü Prueba ENLACE, en veremos: Chuayffet. **(24 Horas, p. 2)**

ü La Prueba ENLACE desaparecería, prevé **Chuayffet. (La Crónica, p. 9)**

ü Desaparecería prueba ENLACE. **(El Sol de México, p.11)**

ü Prueba ENLACE “está en veremos”. **(Reporte Índigo, p. 4)**

ü Podría desaparecer ENLACE, dice SEP. **(Ovaciones, PP y 5 con fotografía)**

ü Desaparecería ENLACE: Chuayffet. **(Impacto, p. 7)**

· **Celebran una década de la fundación para las letras**

Una sociedad culturalmente desarrollada tendrá una mayor posibilidad de entender su entorno, aseguró el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, durante la ceremonia conmemorativa por el décimo aniversario de la Fundación para las Letras Mexicanas. En un acto celebrado en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, el funcionario aseguró que la cultura no puede reducirse a un pequeño grupo, sino debe trabajarse para que todos puedan acceder a sus diferentes expresiones. **(Milenio, p. 33 con fotografía, La Razón, p. 23; UnomásUno, p. 12)**

· **Publican decreto que obliga al Estado a impartir bachillerato**

La Presidencia de la República publicó ayer el decreto que establece la obligación del Estado a impartir desde la educación preescolar hasta el nivel medio superior, para lo cual se reformaron varios artículos de la Ley General de Educación. El texto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* indica que a las autoridades federales corresponderá coordinar un sistema de bachillerato nacional que establezca un marco curricular común respecto al federalismo, la autonomía universitaria y la diversidad educativa. **(La Jornada, p. 36)**

- ü Publican ley sobre el bachillerato obligatorio. (**Rumbo, p. 2**)
- ü Al bachillerato 3.8 millones de jóvenes. (**24 Horas, p. 11**)
- ü Ya es una obligación la Educación Media Superior. (**El Sol de México, p. 10**)
- ü La Secretaría de Educación Pública emitió decreto en *DOF*. (**El Financiero, p. 2**)

SNTE/CNTE

· **CNTE sabotó 60% de ENLACE en Michoacán**

La sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán impidió que seis de cada 10 alumnos de la entidad realizara la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE). Cifras preliminares de la Secretaría de Educación del estado (SEE) indican que la prueba sólo pudo aplicarse a un 33.9 por ciento de los estudiantes, es decir, a 176 mil 280 de un total de 520 mil niños y niñas que cursan educación básica en seis mil escuelas, y a los que estaba destinada para aplicarse dicha evaluación. Jesús Sierra Arias, titular de la dependencia estatal, aseguró que la cifra no supera el 34 por ciento, pero se espera que pueda aumentar al 35% en los próximos días, una vez que se tenga el total de la información recopilada de los distintos municipios. Asimismo indicó que la Secretaría de Educación Pública será la encargada de determinar lo que proceda respecto de los incidentes que pudieran presentarse durante la aplicación de la prueba, por lo que la SEE michoacana sólo coadyuvará con la instancia federal en la aplicación de sanciones. (**La Razón, p. 12; Reforma, p. 2 y 12; La Crónica, p. 2 y 14 y Excélsior, p. 20**)

· **Arman Plantón en Estado de México**

Maestros disidentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el Estado de México se plantaron en la Plaza de Los Mártires en contra de la Reforma Educativa, denunciaron intimidación para participar en movilizaciones y exigieron que el Gobernador dialogue con ellos. (**Reforma, p. 12; UnomásUno, p. 30**)

· **Foro critica perfil autoritario y rígido de la Reforma Educativa**

Maestros de la CNTE señalaron que la Reforma Educativa que se aprobó en tan sólo 11 días, sin un diagnóstico ni la participación de los maestros “no puede considerarse democrática”. Autoritaria en su origen, apuntaron, no tiene propuesta pedagógica ni está orientada a una organización escolar participativa. Durante los trabajos del cuarto *Foro Regional sobre la Reforma Educativa*, donde exigieron que el Gobierno Federal “escuche con atención nuestras propuestas”, señalaron que a juzgar por los proyectos de iniciativa de leyes reglamentarias que se han difundido, “dibuja un perfil autoritario, restrictivo y rígido del proceso educativo”. (**La Jornada, p. 16**)

· **Moreno Valle compra al SNTE**

Entrega 40 posiciones al sindicato magisterial para conservar capital poblana para su “delfín” Tony Gali Ignacio Álvarez Hernández. Con el fin de conservar bajo su control a “como dé lugar” la ciudad de Puebla de los Ángeles, el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas convalida su personal pacto con el SNTE, todavía leal a

Elba Esther Gordillo Morales y el ex gobernador Mario Marín Torres, quien a cambio de impunidad, entrega su dignidad, por sus amigos, perseguidos por sus culpas y al PRI. (**UnomásUno**, p. 11)

· **Oposición de padres y maestros cancela evaluación en 300 escuelas de Chiapas**

En más de 300 escuelas del nivel indígena ubicadas en los Altos de Chiapas no se aplicó la prueba ENLACE debido a la oposición de los padres de familia y de maestros pues las pruebas no estaban en lengua materna, informaron por separado el profesor José Antonio Girón, integrante del Movimiento Educación Digna para los Pueblos y fuentes oficiales. Una fuente oficial informó que en unas 200 de las mil 200 escuelas de los 16 municipios indígenas de la zona Altos de Chiapas, tampoco se llevó a cabo el examen debido a la oposición de los padres y de los mismos maestros, pertenecientes al llamado Bloque Democrático de la sección 7 del **SNTE**.

(**La Jornada**, p. 16)

· **Morelos cancela bonos a maestros por \$ 660 millones**

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, informó que fueron cancelados los bonos a maestros integrantes del SNTE, luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) considerara que estas prebendas fueron hechas sin justificación. La ASF precisó que el gobierno morelense entregó 660 millones de pesos a dicho grupo; 450 millones se entregaron a maestros de la sección 19 del SNTE por distintos rubros y 210 millones por pagos realizados a personal "comisionado". El Mandatario explicó, en conferencia de prensa, que la administración anterior del PAN heredó una deuda de más de mil millones de pesos, de los cuales este gobierno cubrió 840 millones de octubre a la fecha por diversos conceptos en favor de los maestros sindicalizados. (**La Crónica**, p. 9 y **Excélsior**, p. 18)

· **Caen 22 en desmanes tras marcha por el *Halconazo***

La marcha por el 42 Aniversario del 10 de junio de 1971, llamado *Halconazo*, dejó como saldo un camarógrafo y un policía lesionados, daños leves en una tienda de conveniencia que fue asaltada por participantes de la movilización y 22 jóvenes detenidos, tras atacar a granaderos en el Zócalo. Jesús Rodríguez Almeida, secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, dio a conocer que tras las agresiones fueron detenidas 22 personas, enfatizó que de los detenidos, 19 son hombres, entre ellos un menor de edad, y tres son mujeres. También participaron alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), así como integrantes de las secciones 22, 11 y 9 del SNTE. (**Milenio**, **PP** y **10**)

SECTOR EDUCATIVO

· **México y Francia buscan alianzas en ciencia y tecnología**

Ambos quieren rediseñar su relación bilateral con el objetivo de fortalecer la cooperación e investigación científica e innovación, con el fin de impulsar el desarrollo y competitividad en momentos de dificultades económicas. Así lo expresaron Juan Manuel Valle Pereña, director ejecutivo de la Agencia Mexicana de

Cooperación Internacional para el Desarrollo, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y Elisabeth Beton Delègue, embajadora de Francia en México, durante la inauguración del *Foro Franco-Mexicano para la Investigación y la Innovación*. También se espera un fortalecimiento y mayor difusión de acuerdos existentes entre el Conacyt y las instituciones francesas, como la Agencia Nacional de Investigación o la Agencia de Financiamiento y Acompañamiento para Pymes. René Asomoza Palacio, director general del Cinvestav del IPN, detalló que el año pasado Francia destinó 2.25 por ciento de su PIB en actividades de ciencia y tecnología, mientras que México se mantuvo en 0.45 por ciento. **(El Economista, p. 46-Acciones Filantrópicas; Reforma, p. 20-Cultura)**

· **Rinden homenaje a Ramón López Velarde en el DF**

Con una guardia de honor y una ofrenda floral presidida por el gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Dolores, se realizó el homenaje del aniversario del natalicio y muerte del poeta zacatecano, Ramón López Velarde. El poeta mexicano sólo vivió 33 junios y bastó ese tiempo para deslumbrar al mundo con su inteligencia y sensibilidad a través de las letras. El Presidente del Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, destacó que el 24 de abril de 1921, día en el que culminó el poema *Suave Patria*, los mexicanos recibieron una de las herencias más significativas de lo que nos identifica en el mundo. **(UnomásUno, p. 20-Cultura)**

· **Impulsa INAH Piedra Labrada**

La zona arqueológica de Piedra Labrada, ubicada en el municipio de Ometepec, al sureste de Guerrero, será rescatada este año, acordaron el INAH y el gobierno estatal. El Director General del INAH, Sergio Raúl Arroyo, y el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, firmaron un acuerdo para impulsar la investigación, protección y conservación de la zona. “El objetivo es detonar un proyecto de largo aliento que iniciará su primera temporada este año y en el que participarán 12 arqueólogos”, informó el titular del INAH durante el evento, que tuvo lugar el pasado 7 de junio. **(Reforma, p. 18-Cultura)**

· **Revisa ALDF fideicomiso que firmó Barrales con universidades privadas**

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, informó que se revisa el fideicomiso creado en 2010 por su antecesora, Alejandra Barrales Magdaleno, para destinar recursos públicos de ese órgano autónomo al pago de colegiaturas de estudiantes inscritos en universidades privadas. El legislador señaló que de ese año a la fecha la ALDF destina alrededor de 100 millones de pesos anuales al pago de ese concepto a una red de universidades particulares, por lo que solicitó a esa red de instituciones educativas un informe detallado de los recursos que se les destinan, a fin de cotejar esos datos con los que tiene la ALDF. **(La Jornada, p. 34)**

ESTADOS

· **Prohíben a maestros de primarias yucatecas utilizar en clase laptops, celulares y tablets**

El director de Educación Primaria de la Secretaría de Educación del gobierno del estado de Yucatán, Delio Peniche Novelo, informó que esta medida no tiene precedente, al menos en esa entidad, dijo que se puso en marcha a sugerencia de los mismos padres de familia pues, según ellos, “los maestros se distraen demasiado en horarios de clase hablando y utilizando todo tipo de aparatos de comunicación y no enseñan adecuadamente a los alumnos”. **(La Jornada, p. 31)**

- **Más de 4 mil empleos para impulsar ciencia y tecnología en Chiapas**

Con el objetivo de ofertar cuatro mil plazas laborales para jóvenes de Chiapas que permitan impulsar la competitividad del estado en materia de ciencia y tecnología, el gobernador Manuel Velasco Coello encabezó la firma de un convenio entre el gobierno estatal, la Universidad Politécnica de Chiapas y el sector empresarial. Manuel Velasco aseguró que esta alianza tripartita servirá para generar oportunidades para los universitarios y detonará el potencial del talento chiapaneco, ya que también ofrecerá estancias para prácticas profesionales y espacios para capacitación. **(Milenio, p. 21)**

- **Habrá nuevo modelo de enseñanza de tecnologías**

Aplicarán nuevo modelo de enseñanza de tecnologías en secundarias de Chihuahua con el afán de que se sustituya a los talleres tradicionales; en Parral hay un plan piloto con mecatrónica, robótica, energía renovable, manufactura electrónica y electricidad, entre otras materias, destacó el secretario de Educación del estado, Pablo Espinoza, quien en entrevista dio a conocer un nuevo modelo de enseñanza de tecnologías en las escuelas tanto del subsistema federal como del estatal. **(El Sol de México, p. 3-República)**

- **Concluyen adultos educación básica**

Personas de diferentes edades recibieron los certificados de educación primaria y secundaria, emitidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el Estado de México. El delegado federal del INEA en la entidad, Ernesto Rivas Mercado, reconoció la preocupación de las autoridades locales por abatir el analfabetismo que existe en el municipio de Ixtapaluca, por lo que anunció que en breve dará inicio una jornada regional de acreditación y certificación de todos los ciudadanos. **(UnomásUno, p. 32.-Estado de México)**

- **Desplegado**

La Secretaría de Educación Pública en el estado de Hidalgo y la sección 15 del SNTE publican un comunicado conjunto dirigido a los trabajadores del sector educativo de esa entidad, mediante el cual invitan a evitar actos de proselitismo con motivo de las campañas políticas para la renovación del H. Congreso del estado. **(UnomásUno, p. 3-Hidalgo)**

INFORMACIÓN GENERAL

- **Gobernadores piden cita a EPN**

Los gobernadores del PRD, junto con su dirigencia nacional, solicitaron una reunión con el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para abordar diversos temas como son la reforma educativa y la seguridad. Tras una reunión de más de dos horas en un hotel de Paseo de la Reforma, cuatro gobernadores del PRD sostuvieron un encuentro con el presidente nacional de ese partido, Jesús Zambrano Grijalva, en el cual acordaron buscar el encuentro con el Jefe del Ejecutivo Federal.

· **Compromete Peña red de banda ancha**

Una vez promulgada la reforma en Telecomunicaciones y Competencia Económica, el Gobierno Federal desplegará una red troncal nacional de banda ancha con fibra óptica y otra compartida de acceso inalámbrico al mayoreo para garantizar la modernización del sector. Además de esta infraestructura, el Presidente Enrique Peña Nieto prometió poner en marcha medidas para ofrecer accesibilidad, conectividad, tecnologías de la información y herramientas digitales acorde con los estándares internacionales. **(Reforma, PP y p. 3)**

· **Francisco González, nuevo director de Proméxico**

El Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, dio posesión a Francisco Nicolás González Díaz, como nuevo director general de Proméxico, por instrucciones del Presidente Enrique Peña Nieto. El nuevo funcionario -que sustituye a Ernesto de Lucas Hopkins- se desempeñaba como embajador de México en Alemania desde 2010. **(El Universal, p. 3-Cartera)**

INTERNACIONAL

· **Define la seguridad debate migratorio**

Las prioridades del debate migratorio que arranca hoy en el Senado de Estados Unidos quedaron definidas: prestaciones sociales, impuestos y, sobre todo, seguridad fronteriza definirán la suerte de esta ley en las próximas semanas. La Reforma Migratoria aterrizó ayer en el pleno de la Cámara Alta, donde los legisladores invertirán ahora unas tres semanas en discutir y votar la primera propuesta para regularizar a la población indocumentada desde 1986. Los ocho senadores —cuatro republicanos y cuatro demócratas— que redactaron el borrador y que son conocidos como la “banda de los ocho” esperan que la Cámara Alta dé su veredicto antes del 4 de julio, fecha en la que la reforma llegaría a la Cámara de Representantes, donde le espera un camino aún más escabroso. **(Reforma, p. 16-Internacional)**

· **Cisma en el Partido Republicano**

Bob Dole, ex candidato a la Presidencia y voz de un sector moderado cada vez más arrinconado en el seno del Partido Republicano, ha desatado una tormenta de críticas al reconocer que el partido de Ronald Reagan, uno de sus líderes más venerados, se encuentra de capa caída y necesitado de un urgente proceso de recomposición. “Deberían colgar el letrero de cerrado por reparaciones”, declaró Dole, uno de los pocos veteranos del partido, al criticar la incapacidad de los republicanos a pactar acuerdos con los demócratas y reconocer que la llegada de sangre nueva con líderes del *Movimiento del Tea Party* ha desviado al partido de las minorías, que son el futuro de la nación. **(El Universal, p. 17)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	1	12

Inicia semana de la red nacional de archivos

El Foro de Estudiantes de Archivonomía y Ciencias Afines, 10 y 11 de junio

Con el objetivo de analizar y discutir la situación actual de los archivos, así como la conservación de las memorias de las instituciones de educación superior públicas y privadas, se llevará a cabo del 10 al 14 de junio la semana de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES).

Como parte de las actividades, se llevará a cabo el Foro de Estudiantes de Archivonomía y Ciencias Afines, los días 10 y 11 de junio en las instalaciones de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

En tanto que las XIII Jornadas Archivísticas de la Red, convocadas junto con la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, institución educativa que imparte los estudios en esa materia a nivel de licenciatura, se realizarán del 12 al 14 de junio en el Centro Cultural Tlatelolco.

En los dos eventos se tratarán temas relativos a la digitalización y gestión de documentos y archivos electrónicos. Cabe destacar que la legislación en la materia establece la obligación de las instituciones de educación superior a desarrollar sus sistemas de

conservación documental.

Entre los temas a desarrollar en las Jornadas y en el Foro se encuentran:

El marco jurídico aplicado a los archivos de las Instituciones de Educación Superior.

La transversalidad en las áreas del conocimiento en la formación de los archivistas.

La tecnología como herramienta para la gestión de los archivos y del conocimiento.

Los modelos para el desarrollo archivístico en las Instituciones de Educación Superior.

Y entre los objetivos de estos temas se encuentran el análisis de la situación de los archivos y archivistas de las instituciones de educación superior ante los retos que plantean las sociedades contemporáneas, así como su función como instrumentos de la democracia, herramientas para la administración y resguardo de la memoria e identidad institucionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Señala que promoverá y atenderá la totalidad de las modalidades educativas

Publican decreto que obliga al Estado a impartir bachillerato

Explica que se reformaron varios artículos de la Ley General de Educación

Establece derechos y obligaciones de los padres y tutores

Indica responsabilidades de las autoridades

Karina Avilés

La Presidencia de la República publicó ayer el decreto que establece la obligación del Estado a impartir desde la educación preescolar hasta el nivel medio superior, para lo cual se reformaron varios artículos de la Ley General de Educación (LGE).

El texto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) indica que a las autoridades federales corresponderá coordinar un sistema de bachillerato nacional que establezca un marco curricular común – mismo que fue puesto en marcha desde la administración de Felipe Calderón– respeto al federalismo, la autonomía universitaria y la diversidad educativa.

Toca a los estados participar en la integración y operación de un sistema nacional de educación media superior que cuente con dicho marco.

El bachillerato –cuya obligatoriedad fue una iniciativa del sexenio pasado– se organizará bajo el principio de respeto a la diversidad, a través del marco curricular común y la revalidación y reconocimiento de estudios entre las opciones que ofrece este nivel educativo.

Para ello, se reformaron los artículos tercero, cuarto, noveno, 37, 55 y 65 de la LGE y se adicionaron los artículos 12 y 13 de la citada norma.

Por otro lado, se establecen los derechos y obligaciones de padres o tutores. Entre los primeros está obtener una inscripción en escuelas públicas para que los escolares que satisfagan los requisitos reciban la educación obligatoria hasta el nivel medio superior.

Y entre las obligaciones de los padres se encuentran hacer que los niños y adolescentes reciban educación desde el nivel preescolar hasta el bachillerato.

El decreto señala que el Estado promoverá y atenderá directamente mediante sus organismos descentralizados, mediante apoyos financieros o por cualquier otro medio, todos los tipos y modalidades educativas, incluida la educación inicial, especial y superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Desde el gobierno anterior en que se anunció la propuesta de hacer obligatorio el bachillerato, expertos en la materia consideraron que la medida era absurda si antes no se garantizaba la permanencia en la escuela y se cumplía con este carácter a nivel de la secundaria.

Así, expusieron que el proyecto parecía más bien un paliativo para que no haya jóvenes que no estudian ni trabajan –ninis– luego de las críticas que se generaron a partir de informes como el que dio la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de que en México hay más de 7 millones de jóvenes en esa condición.

En este sentido, destacaron que en México todavía no se cubre 100 por ciento de la matrícula en secundaria, no se resuelve el problema de la deserción en este nivel y en el medio superior ni tampoco existe un análisis serio de las causas del abandono en el bachillerato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	PAÍS	11

Al bachillerato 3.8 millones de jóvenes

La obligatoriedad de la educación media superior atenderá en primera instancia a 3.8 millones de jóvenes de entre 15 y 17 años que han cubierto la educación básica.

No obstante, el mayor impacto se observará en estados como México, Sonora y el Distrito Federal, que muestran la mayor cobertura en educación básica, en contraste con Chiapas, Guerrero y Oaxaca que registran la menor proporción de jóvenes en condiciones de acceder a este nivel educativo.

Este jueves, 14 meses después de la reforma constitucional que establece la obligatoriedad del bachillerato, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación el decreto de reforma a la Ley General de Educación.

De acuerdo con los Indicadores del Sistema Educativo Nacional, incluidos en el libro *Panorama Educativo de México*, con cifras a 2010,

la población atendible se estima en 3.8 millones de jóvenes de entre 15 y 17 años que habían cubierto la educación básica, pero no la educación media superior, cifra que representa 58.2% de la población nacional en dicho rango de edad, sin embargo existen variantes.

Edomex, Sonora y DF registran la mayor proporción de jóvenes en condiciones de acceder a este nivel educativo

En ese año, los mayores porcentajes de población atendible en edad típica de educación media superior se registraron en el estado de México (66%), Sonora (65.6%) y el DF (65.4%).

En contraste, Chiapas (44.2%), Guerrero (48.9%) y Oaxaca (49.3%) tenían

los menores porcentajes de población con la educación básica concluida.

Por decreto, se prevé que una vez establecida la obligatoriedad del bachillerato se llegue a la cobertura universal hasta el ciclo 2021-2022, pero el cumplimiento de este derecho está supeditado a la disminución de los índices de deserción escolar en el nivel de secundaria, que ascienden a 20.9% de los alumnos. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	PP	PP

ASÍ LO DIJO



“El futuro de la prueba ENLACE, con la reforma educativa, está en veremos porque será el INEE el que decidirá los instrumentos de evaluación del sistema educativo nacional”.

Emilio Chuayffet, Secretario de Educación Pública

Podría desaparecer Enlace.- Chuayffet

Silvia Garduno

El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, aseguró ayer que la prueba ENLACE podría desaparecer... si así lo decide el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

“El futuro de la prueba ENLACE, con la reforma educativa, está en veremos porque será el INEE el que decidirá los instrumentos de evaluación del sistema

educativo nacional”, señaló.

“¿Podría desaparecer?”, se le cuestionó.

“Eventualmente. Nosotros estaremos a lo que nos diga el órgano constitucional autónomo, formado por cinco espléndidos educadores, y que ellos nos van a dictar cuáles son las normas para la evaluación”, indicó.

Sobre las irregularidades denunciadas en la aplicación de la prueba, dijo que las quejas serán remitidas al Ministerio Público.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	POLÍTICA	8

“El INEE decidirá los nuevos instrumentos de valoración”

La prueba Enlace puede desaparecer: Chuayffet

Publican decreto que establece que el Estado está obligado a prestar servicios educativos desde preescolar hasta el nivel medio superior

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Declaratoria para secundaria	Presentación de decreto para bachillerato	Promulgación para bachillerato
13-Julio-1993	8-Febrero-2012	10-Junio-2013
PRESIDENTE: Carlos Salinas	PRESIDENTE: Felipe Calderón	PRESIDENTE: Enrique Peña Nieto
TITULAR DE LA SEP: Ernesto Zedillo	TITULAR DE LA SEP: Alonso Lujambio	TITULAR DE LA SEP: Emilio Chuayffet

Fuente: MILENIO | Gráfico: Luis M. Morales Campos

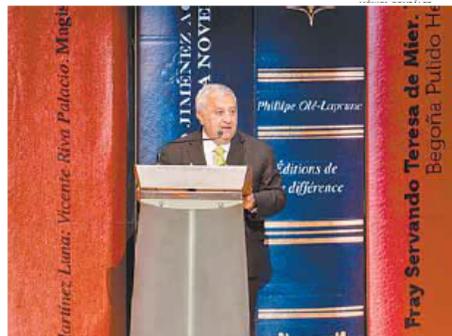
Alejandro Madrigal/México

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, aseguró que la prueba Enlace puede desaparecer y que será el Instituto Nacional de la Evaluación de la Educación (INEE) el que decida los nuevos instrumentos de valoración para el Sistema Educativo Nacional. “Podría (desaparecer), eventualmente nosotros estaremos a lo que nos diga el nuevo órgano constitucional autónomo, formado por cinco esplendidos educadores, y ellos nos van a dictar cuáles son las normas para la evaluación no solo de nuestros alumnos y maestros, sino del sistema en su conjunto”, dijo.

Chuayffet aclaró que en estos momentos y con la actual reforma educativa, la prueba puede tener cambios inmediatos. Respecto a la denuncia sobre la venta de este examen, aseguró que las quejas se llevarán ante al Ministerio Público y la Función Pública para que se sancione a los responsables. “Yo no soy la autoridad para investigar una conducta delictiva, lo que es delictivo es vender una prueba, robársela, eso es un delito. (Las denuncias) las voy a remitir, pero si no hay elementos de prueba, tenemos la doble tarea de llevarlas a Función pública y al MP”, refirió el secretario.

Sin embargo, precisó que actualmente la secretaria a su cargo “no tiene prueba alguna, de las indagaciones que nosotros hemos hecho, tampoco de que esto haya sucedido”, por lo que otras instancias deben investigar. “No estoy defendiendo el que no se haya dado la posibilidad de delinquir con la aplicación de la prueba, estoy diciendo que hasta este momento la secretaria no tiene prueba alguna”, concluyó.

DECRETO DE OBLIGATORIEDAD
La Presidencia de la República



El titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

Función Pública y el MP serán las instancias que investiguen la supuesta venta del examen, dice

publicó este lunes el decreto que establece que el Estado está obligado a prestar servicios educativos desde preescolar hasta el nivel medio superior, contenido en la Ley General de Educación, que fue reformada para este fin.

El texto que aparece en el Diario Oficial de la Federación señala que el Estado promoverá y atenderá “directamente, mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros o por cualquier otro medio, todos los tipos y modalidades educativos, incluida la educación inicial, especial y superior, necesarios para el desarrollo de la Nación”, según el artículo 9.

Las reformas se hicieron en los artículos 3, en el segundo párrafo del 4; en el 9; segundo párrafo del 37; en el 65, primer párrafo de la fracción I; y en el 66, fracción I. Se adicionan la fracción IX Bis al artículo 12 y la fracción VI Bis

al artículo 13 de la Ley General de Educación.

El decreto dispone la obligación de los mexicanos de hacer cursar a sus hijos la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, así como quienes ejercen la patria potestad o la tutela tienen que obtener inscripción en escuelas públicas para que reciban formación hasta ese nivel.

Entra en vigor el día siguiente al de su publicación, es decir este martes, e instituye que a los estados les tocará participar en la integración y operación de un sistema nacional de educación media superior.

Asimismo, indica que los mexicanos harán que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior.

En el artículo 65 se instauran los derechos de los padres o tutores. En su fracción primera destaca que serán éstos los que obtengan la inscripción en escuelas públicas para que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad reciban la educación hasta media superior. Y en el artículo 66 es una obligación hacer que sus hijos reciban la misma educación. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIÓN	11

ENLACE podría desaparecer: SEP

Nurit Martínez

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, aseguró que el futuro de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) está en "veremos" con el inicio de la reforma educativa, lo que significa que "podría eventualmente" desaparecer.

Luego de las denuncias de filtración y venta de las pruebas de ENLACE, por parte de dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el funcionario informó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) interpondrá una denuncia ante el Ministerio Público Federal y ante la Secretaría de la Función Pública por "quejas" que le enviaron sobre lo que consideró hechos delictivos.

Al concluir la ceremonia de celebración del décimo aniversario de creación de la Fundación para las Letras Mexicanas, realizada en el Museo de Antropología e Historia, el secretario Chuayffet Chemor informó que remitirá al ministerio público las quejas que le llegaron en torno a la venta y filtración de ENLACE que se aplicó la semana pasada a niños de primaria y secundaria de todo el país.

El secretario de Educación Pública insistió: "Yo no defiendo el que no se haya dado la posibilidad de delinquir con la aplicación de la prueba".

Hasta el momento la Secretaría no tiene pruebas de que haya sucedido, informó, por lo que se dijo estará atento a las investigaciones.

Comentó que la dependencia a su cargo no es autoridad para investigar "conductas delictivas, porque trasciende lo educativo".

"Es delictivo vender una prueba, el robársela, el darla por contestada a cambio de unas monedas; ese es un delito", por lo que anunció que el futuro de esa evaluación "está en veremos".

Señaló que será el nuevo Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, como órgano autónomo constitucional, el que decida el tipo de evaluación que se hará no sólo a los alumnos sino también a los maestros.

Por lo pronto, afirmó, va a remitir las quejas ante la Secretaría de la Función Pública y el Ministerio Público. Aunque especificó que no hay pruebas del robo o venta.

Chuayffet Chemor emplazó a la CNTE a presentar una denuncia ante la PGR por la filtración de la prueba, sin embargo, la coordinadora no lo hizo.



.(Foto:)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	POLÍTICA	32

“En veremos”, la Prueba Enlace asegura Emilio Chuayfett

Rosalía Servín Magaña

Ante la denuncia de irregularidades por la aplicación de la Prueba Enlace, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayfett, insistió en que se presenten pruebas de ello, lo que, aseguró, será determinante para saber el futuro de la prueba, es decir, si permanece o desaparece.

Entrevistado durante la celebración del 10 Aniversario de la asociación civil Fundación para las Letras Mexicanas, Chuayfett Chemor agregó que el futuro de la Prueba Enlace con la reforma educativa “está en veremos”.

Será el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) el órgano que decidirá los instrumentos evaluativos a nivel nacional, subrayó.

Respecto a si podría desaparecer la Prueba Enlace, dijo que “podría eventualmente, nosotros nos dirigiremos a la que será, eventualmente, la vía institucional autónoma formada por cinco espléndidos educadores y que ellos dicten las normas para la educa-

ción, no sólo de los alumnos y maestros, sino del sistema en su conjunto”.

Por ello, Chuayfett Chemor se quejó de algunas publicaciones que señalan que negó irregularidades en la aplicación de la Prueba Enlace, lo cual, precisó, “es falso”.

Oficializan obligatoriedad del bachillerato

Por otra parte, a más de un año de las reformas constitucionales que hicieron obligatorio el nivel medio superior, ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que establece las modificaciones a la Ley General de Educación, para cumplir con dicha obligatoriedad.

El 2 de febrero de 2012, el entonces presidente Felipe Calderón firmó modificaciones a los artículos 3 y 31 de la Constitución, para que a partir del curso escolar 2012-2013, se pusiera en marcha el deber del Estado, de garantizar la enseñanza del bachillerato.

Sin embargo, aun cuando el Estado mandatará dicho ordenamiento, la Ley General de Educación no lo estipulaba, de modo que será este martes, cuando se ponga en vigor dicha obligatoriedad, con las reformas a los artículos tercero, cuarto, noveno, 37, 65 y 55, a los que se adicionaron los artículos 12 y 13.

De esta forma el texto establece que el Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIONAL	9

La prueba ENLACE desaparecería, prevé Chuayffet

Cecilia Higuera

El secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, consideró la posibilidad de que la prueba examen de Evaluación Nacional de Logro Académico (ENLACE) podría eventualmente desaparecer, con la puesta en marcha de la reforma educativa.

A partir de la reforma, agregó, será el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación el que decidirá los instrumentos de evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Respecto a las denuncias que maestros integrantes de la CNTE hicieron por la venta ilícita del referido examen, Chuayffet Chemor indicó que la dependencia a su cargo interpondrá una denuncia ante el Ministerio Público, así como la Secretaría de la Función Pública (SFP), por esos “hechos delictivos”.

Cabe recordar que la semana pasada, se registraron diversos actos de denuncia por parte de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en el sentido de la venta ilegal del referido examen, una semana antes de que dicha prueba se aplicara a nivel nacional a estudiantes de primaria y secundaria.

En este mismo sentido, entrevistado al término de la ceremonia de conmemoración del X Aniversario de la Fundación para las Letras Mexicanas, el funcionario rechazó versiones en el sentido de que él hubiera negado algún tipo de irregularidades en la aplicación del referido examen la semana pasada a estudiantes de tercero a sexto de primaria y los tres grados de nivel secundaria.

“Yo dije —aclaró— que el que tuviera pruebas las presentara ante un Ministerio Público”, porque eso es un delito, abundó “y los delitos quién conoce de ellos, es el Ministerio Público”.

Las denuncias que le fueron presentadas, dijo, las remitirá precisamente al Ministerio Público, pero yo no soy la autoridad para investigar una conducta delictiva, porque trasciende lo educativo, es delictivo el vender una prueba, el robársela, el darla por contestada a cambio de unas monedas.

Hasta el momento, puntualizó, “la Secretaría no tiene prueba alguna”, ya que en las indagaciones que el propio personal de la SEP ha hecho no se ha obtenido nada que compruebe que la prueba ENLACE fue robada y comercializada de manera ilegal.

Sin embargo, abundó, estamos atentos a la investigación y estamos atentos a enviar a Función Pública y al Ministerio Público estas denuncias que corresponde investigar a esos dos órganos o áreas de actividad del Estado mexicano.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	POLÍTICA	16

Enlace puede desaparecer: Chuayffet

De la Redacción

La prueba Enlace que se aplica en las escuelas del país podría “eventualmente desaparecer” en el corto plazo si así lo decidiera en su momento el Instituto Nacional de la Evaluación Educativa que a partir de la instrumentación de la reforma educativa sería la instancia responsable de evaluar el sistema educativo y definir cuáles serían los mecanismos de evaluación, sostuvo el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor.

Entrevistado al término de la ceremonia conmemorativa del décimo aniversario de la Fundación para las Letras Mexicanas, Chuayffet aseguró que la SEP estará “a lo que nos diga el nuevo órgano constitucional autónomo, formado por cinco educadores. Ellos nos van a dictar cuáles son las normas de evaluación, no sólo de nuestros alumnos y de nuestros maestros, sino del sistema en su conjunto”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIONAL	11

Chuayffet duda sobre vigencia de ENLACE

Pone en manos de expertos su permanencia

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@ginna.com.mx

El futuro de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) con la reforma educativa "está en veremos", adelantó el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor.

Tras la ceremonia de conmemoración del X Aniversario de la Fundación para las Letras Mexicanas, dijo que será el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) el que decidirá los instrumentos de examen a nivel nacional.

—¿Podría desaparecer la prueba ENLACE?, se le preguntó.

—Podría, eventualmente. Nosotros estaremos a lo que

nos diga el nuevo órgano constitucional autónomo, formado por cinco espléndidos educadores y que ellos nos van a dictar cuáles son las normas para la evaluación, no sólo de nuestros alumnos o de nuestros maestros, sino del sistema en su conjunto, respondió.

Ante denuncias de venta de la prueba ENLACE, el encargado de la política educativa del país anunció que la SEP remitirá algunas quejas que llegaron a la dependencia.

—Yo no soy la autoridad para investigar una conducta delictiva, porque trasciende lo educativo, es delictivo el vender una prueba, el robársela, el darla por contestada a cambio de unas monedas", aclaró.

—Tenemos la doble tarea de llevarlas (las quejas) a la Función Pública y también ante el Ministerio Público", agregó.

Puntualizó que hasta el momento la secretaría a su cargo no tiene prueba alguna de que esto haya sucedido; sin embargo dijo que se mantiene atento a la investigación.

En días pasados la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación presentó presuntas pruebas de la venta de copias de la prueba ENLACE ante a la Secretaría de Gobernación.

La semana pasada estudiantes de 130 mil 668 planteles de primaria y secundaria públicas y privadas presentaron la evaluación.

METODO

ENLACE evalúa desde 2008, además de Español y Matemáticas, una tercera asignatura al azar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	POLÍTICA	16

Puede perderse “oportunidad histórica”, advierte la CNTE

Foro critica perfil autoritario y rígido de la reforma educativa

Laura Poy Solano
Enviada

Tuxtla Gutiérrez, Chis., 10 de junio. Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señalaron que una reforma educativa que se aprobó en tan sólo 11 días, sin un diagnóstico ni la participación de los maestros “no puede considerarse democrática”. Autoritaria en su origen, apuntaron, no tiene propuesta pedagógica ni está orientada a una organización escolar participativa.

Durante los trabajos del cuarto Foro Regional sobre la Reforma Educativa, donde exigieron que el gobierno federal “escuche con atención nuestras propuestas”, señalaron que a juzgar por los proyectos de iniciativa de leyes reglamentarias que se han difundido, “dibuja un perfil autoritario, restrictivo y rígido del proceso educativo”.

Reunidos en el Centro de Convenciones Polifórum, al que asistieron cerca de 2 mil maestros disidentes, de los cuales casi 900 fueron delegados de todas las regiones de la entidad, advirtieron que la “oportunidad histórica” de sacar adelante un proyecto educativo que realmente transforme al país, se puede perder porque el gobierno federal y estatal “sigue apostando a escuchar, sin hacerlo realmente”.

Luego que Gregorio Hernández Grijalva, coordinador de asesores de la subsecretaría de Educación Básica en el estado, suspendiera su ponencia ante una rechifla generalizada de los docentes al intentar defender la reforma educativa, Adelfo Alejandro Gómez, secretario general del magisterio disidente de la sección 7 de Chiapas, señaló que pese a la voluntad política de la CNTE para impulsar un “diálogo queda demostrado que las autoridades del país no quieren escuchar. Y si el Estado mexicano no aprovecha esta disposición de los maestros se va a perder una gran oportunidad”.

Es evidente, dijo, que con la ausencia de las autoridades en los foros regionales dejan en evidencia que “quienes no tienen propuesta educativa son ellos, porque si nos escucharán con mucha atención se daría la posibilidad de construir un buen proyecto que transforme el modelo educativo del país, pero con las señales que han enviado pareciera que no hay esa disposición”.

Y advirtió que utilizar la evaluación con un carácter punitivo, “esteriliza el proceso educativo, se infunde el temor, es decir, el maestro no estará preocupado por la formación de los niños y jóvenes, sino porque no lo sancionen ni lo despidan. Y una fuerza de trabajo atemorizada cancelada la productividad”.

Abrogación o moratoria

Al respecto, Luis Hernández Navarro, periodista y coordinador de opinión de La Jornada, enfatizó en su ponencia que la reforma educativa es en realidad una contrarreforma que debe ser derogada, o en su caso,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	POLÍTICA	16

aplicar una moratoria para que no se aplique, hasta en tanto llevar a cabo una debate nacional sobre el proyecto educativo.

Enfatizó que decidir sobre los mecanismos de ingreso, selección, permanencia y promoción en la carrera docente, es una “responsabilidad en la que deben participar los maestros, quienes nunca se han negado a una evaluación, lo que se rechaza es que sea estandarizada y se busque con ella decidir quien puede o no ser profesor”.

En el foro, cuyo relator nacional fue nuevamente el académico e investigador, Gilberto López y Rivas, profesores de educación indígena demandaron la cancelación de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (Enlace) por considerarla una evaluación “discriminatoria, porque no considera el derecho de los niños indígenas a ser formados en su lengua materna”.

Es el caso, dijo José Antonio Girón, de la Red Incidencia Civil en la Educación, de dos escuelas. Una en el municipio de Las Margaritas, y otra en Huixtlán, donde padres de familia solicitaron el amparo de jueces federales para evitar su aplicación.

Al encuentro también acudió, Rubén Núñez Ginez, secretario general de la sección 22 de Oaxaca; las diputadas Magdalena Torres, presidenta de la Comisión de Educación del Congreso estatal; y Areli Martí, de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, y Celestino Alonso Álvarez, representante de la zona Sur-Sureste de la Secretaría de Gobernación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	1	46

QUIEREN REDISEÑAR SU RELACION

México y Francia buscan alianzas en ciencia y tecnología

Julio Sánchez Onofre y Ana Langner
EL ECONOMISTA

MÉXICO Y Francia quieren rediseñar su relación bilateral con el objetivo de fortalecer la cooperación en investigación científica e innovación entre ambos países, con el fin de impulsar el desarrollo y competitividad en momentos de dificultades económicas.

Así lo expresaron Juan Manuel Valle Pereña, director ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y Elisabeth Beton Delègue, embajadora de Francia en México, durante la inauguración del Foro Franco-Mexicano para la investigación y la innovación.

Como parte de las actividades para fortalecer la relación, en el ámbito político se realizará un programa de visitas diplomáticas que incluirá la visita a México del presidente de Francia, François Hollande, en el 2014, anunció la Embajadora francesa.

La estrategia incluye el impulso de iniciativas para fomentar la cooperación entre los actores e instituciones que lideran la investigación científica y tecnológica entre ambos países, con mayores acuerdos entre universidades.

La relación bilateral entre México y Francia debe realizarse sobre la base de la reciprocidad y la complementariedad científica, solicitó Beton Delègue.

La diplomática destacó que para tener una relación sólida y fructífera entre ambas naciones las colaboraciones deben girar en torno del intercambio científico y reciprocidad.

Refirió, por otro lado, que debe impulsarse la relación económica entre ambas naciones con proyectos a largo plazo. “Debemos hacer más y mejor con México en materia de asociación económica con una visión a largo plazo y con valoraciones que permitan en ambas direcciones nuestro potencial”.

Por otro lado, en entrevista, el subsecretario de la Cancillería mexicana mencionó que es oportuno modernizar el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea.

“Debemos hacer más y mejor colaboración con México, con la asociación a largo plazo y valorar más nuestro potencial”, comentó la diplomática francesa durante el encuentro en el que se intercambiaran ideas entre ambos países y se buscara la participación conjunta en proyectos de medio ambiente y cambio climático, combate a la pobreza, energías renovables y Tecnologías de la Información.

La estrategia incluye el impulso de iniciativas para fomentar la cooperación entre los actores que lideran la investigación.

También se espera un fortalecimiento y mayor difusión de acuerdos existentes entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y las Instrucciones francesas, como la Agencia Nacional de Investigación (ANR) o la Agencia de Financiamiento y Acompañamiento para Pymes (OSEO), que se enfoca en la creación de empresas innovadoras, agregó la diplomática.

“Debemos hacer que evolucionen los dispositivos de apoyo conjuntos, Conacyt- gobierno francés, privilegiando la exigencia científica”, opinó.

Ambos representantes destacaron que la investigación en ciencia, tecnología e innovación resulta fundamental para aumentar la calidad de vida y competitividad de los países.

El año pasado, Francia destinó 2.25% de su Producto Interno Bruto en actividades de ciencia y tecnología, mientras que México se mantuvo en 0.45 por ciento. Países como EU y Japón estuvieron por encima con una inversión de 2.9 y 3.29% de su PIB en estas actividades, detalló René Asomoza Palacio, director general del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav). Se espera que en el 2018 el monto llegue a 1% del PIB para ciencia, tecnología e innovación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Cumple una función: es el plan de estudio: Díaz Barriga

Renovar el libro de texto gratuito reclama definir criterios: Olac Fuentes

Karina Avilés

Mientras que el ex subsecretario de Educación Básica y Normal, Olac Fuentes Molinar, consideró que sí es necesario renovar los libros de texto gratuitos, siempre y cuando se definan los criterios adecuados, pues de lo contrario habría una nueva versión “de la dispersión y el capricho”, el investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ángel Díaz Barriga, indicó que “ojalá y no nos den atole con el dedo”, puesto que la construcción de textos es una actividad profesional y no se realiza en meses.

Luego de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que en agosto de 2014 habrá una nueva generación de los libros que se reparten gratuitamente a los niños de educación básica del país, Fuentes Molinar recordó que los títulos realizados en el sexenio de Felipe Calderón “son muy malos”, ya que se tuvo un descenso en la calidad pedagógica, gráfica, en la coherencia, puesto que lo dominante en ellos fue el “descuido”.

Al señalar que la primaria mexicana está llena de “seudoinvestigaciones y de tareas inútiles, el investigador del Programa de Estudios sobre el Desarrollo de la UNAM, dijo que una nueva elaboración de textos requiere primero de la definición de criterios y procedimientos, de información que realmente corresponda a la enseñanza básica, de la interacción entre las diversas disciplinas, de componentes gráficos, entre otros.

De este modo, agregó, si se definen bien los criterios de un buen libro, viable, práctico y los diversos volúmenes son coherentes entre sí, es necesario pensar en una nueva generación de títulos que vayan más allá de corregir errores, carencias y excesos.

Y recordó que hoy día existe un exceso y una falta de jerarquía en la información de estos títulos, que es necesario atender.

Primero habrá que romper la lógica burocrática

Por separado, el investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, Ángel Díaz Barriga, recordó que en el caso mexicano el libro de texto gratuito cumple otra función: es el plan de estudios. De tal modo que transformar estos títulos implicaría reformar también las preguntas de los exámenes a gran escala. Esto, en razón de que es preocupante la manera en que la SEP construirá las preguntas en función de lo que se supone que enseñarán los maestros a los alumnos, lo cual tiene que ver con los contenidos que se definan en los libros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Expresó que para tomar una decisión de esta naturaleza, “supongo que la SEP cuenta con una evaluación de qué libros funcionaron y cuáles no en la administración pasada. Uno supone que la dependencia busca corregir lo que no funcionó” en estos volúmenes que fueron modificados bajo la dirección del entonces subsecretario de educación Básica y yerno de la maestra Elba Esther Gordillo, Fernando González Sánchez.

Recalcó que para modificar textos es necesario tomarlo con la seriedad profesional que demanda, pues el error de las reformas a los libros de historia en los años noventa fue que se hicieron “sobre las rodillas”.

Recordó que en la administración de Ernesto Zedillo se logró que los libros entraran a concurso; sin embargo, ahora los hace de nueva cuenta la SEP “bajo la lógica burocrática de que tal texto de primaria debe estar listo para el 15 de abril”. Por ello, insistió en que la elaboración de títulos para la enseñanza es una actividad profesional, la cual requiere un periodo de elaboración más largo en comparación con el que hoy se preparan estos volúmenes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Deberá definirse incorporación de docentes bilingües al sistema de actualización

Maestros indígenas también serán sujetos de evaluación de acuerdo a sus condiciones

Aviso de la Secretaría de Educación Pública en un oficio a la Cámara de Diputados

Enrique Méndez

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó a la Cámara de Diputados que en el ciclo escolar 2012-2013 sólo 46 mil 788 docentes atienden a la población de alumnos indígenas en primaria, que suman a su vez 851 mil 785 niños.

En oficio dirigido a la Comisión de Asuntos Indígenas, la SEP explicó que de ese total de profesores 24 mil 182 están frente a grupo; 7 mil 917 son directivos con grupo, y hay 4 mil 489 promotores. Los otros 10 mil 200 corresponden a...

Asimismo, y según el documento Panorama educativo de México. Indicadores educativos 2012 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) –también entregado a la Cámara de Diputados– el sistema educativo nacional atiende a 14.9 millones de alumnos de primaria, con un total de 573 mil 849 profesores.

Estos datos revelan, explicó el vicecoordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, el grado de marginación y de inequidad en la educación indígena. Explicó que como parte de la legislación secundaria de la reforma constitucional que obliga a la evaluación magisterial, tendrá que definirse la incorporación de maestros bilingües al sistema nacional de actualización.

“Esto para que todos los maestros indígenas estén sujetos a la evaluación, pero tomando en cuenta su situación laboral, la infraestructura escolar, la población donde ejercen y la lengua en la que enseñan”, expresó.

Mientras, en respuesta a una solicitud de información de la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, Eufrosina Cruz Mendoza (PAN), respecto del número de maestros bilingües en educación básica, la dependencia envió un desglose desde el ciclo escolar 2008-2009.

En ese periodo se tenía un registro de 26 mil 584 profesores en preescolar y 46 mil 080 en primaria. De acuerdo con el reporte de la SEP, para el actual ciclo escolar existe un registro de 27 mil 998 maestros para escuelas preescolares indígenas, por lo que en cinco años sólo habrían sido contratados mil 414 más.

En el caso de profesores de primaria indígena se tiene registrada la contratación de únicamente 708 más.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Por entidad, Chiapas tiene el mayor número de profesores registrados: 11 mil 552, aunque de éstos sólo 5 mil 228 son docentes; sigue Oaxaca, con 8 mil 738, de los que 4 mil 58 son docentes; después, Guerrero con 5 mil 472 maestros pero únicamente 2 mil 321 docentes; y en cuarto lugar, Veracruz, con mil 685 y 2 mil 724 de ellos docentes. El resto son directivos o promotores.

La información fue solicitada por Cruz Mendoza a partir de una iniciativa de reforma a la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación, para que en procesos contra indígenas, estos puedan ser asistidos – además de defensores– por intérpretes que tengan conocimiento de su lengua y cultura.

A decir de la legisladora, los maestros bilingües en educación básica podrían fungir de intérpretes en juicios contra indígenas, para contribuir al debido proceso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	POLÍTICA	21

Actividades artísticas en 100 planteles

Entrega Mancera apoyos para comprar uniformes

El mandatario entra a la primaria donde estudió y destaca el trabajo conjunto que realiza con la Federación en favor de la educación



La maestra Elsy Méndez le regaló al Jefe de Gobierno una foto grupal del segundo año de primaria.

Silvia Arellano/México

Por primera vez, tras cinco años de diferencias con el gobierno federal, un jefe de Gobierno pudo entregar apoyos económicos para la compra de uniformes y útiles escolares dentro de un plantel de la Ciudad de México.

Además, la Secretaría de Educación Pública (SEP) respaldará el proyecto de la administración local para realizar actividades artísticas en 100 planteles capitalinos.

En la escuela Presidente Miguel Alemán, donde cursó la primaria,

Miguel Ángel Mancera hizo la entrega simbólica de tarjetas electrónicas con diferentes montos para apoyar la economía familiar y que se utilizarán a partir del primer lunes de agosto.

En su discurso, Mancera recordó que ningún jefe de Gobierno pudo entregar apoyos en los planteles federales por varias razones: "Una de ellas, muy importante, es que hoy estamos haciendo un trabajo coordinado con la Federación para encontrar lo mejor para ustedes, niños y niñas".

Agregó que la obligación del gobierno es cuidar a los me-

nores, porque tienen derechos, "nosotros nos vamos a encargar de que esos derechos hagan de bien para la ciudad".

En marzo de 2011, el entonces secretario de Educación capitalino, Mario Delgado, denunció que por órdenes de la SEP le fue impedido el acceso a la escuela primaria Carlos Bauer para poner en marcha el programa Educar se pone padre.

"Lo que me informan es que el secretario Alonso Lujambio ordenó que no estuviéramos presentes, que nos sacaran de la escuela, pero vamos a seguir

trabajando con los padres de familia, que además tienen mucho interés en mejorar la calidad de la educación de sus hijos", explicó, en esa ocasión, el ahora senador.

Posteriormente, la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal aclaró que se impidió el acceso a Delgado porque no hubo solicitud de permiso previo.

Al tomar la palabra, el Administrador Federal de Servicios Educativos para el DF, Luis Ignacio Sánchez, respaldó el proyecto del gobierno local e informó que a partir del próximo ciclo escolar en cien planteles se realizarán actividades extra curriculares.

Por otra parte, frente a ex profesores y compañeros, así como estudiantes y padres de familia, Mancera anunció que enviará una iniciativa a la Asamblea Legislativa para que el programa de uniformes escolares sea universal, con el objetivo de que exista igualdad entre los estudiantes.

Como en su niñez, Mancera caminó alrededor de siete cuadras para llegar a la primaria Presidente Miguel Alemán, donde estudió. Sin embargo, se encontró con la sorpresa de que la campana que llamaba a los estudiantes ya no se encontraba, por lo que se comprometió a enviar "porque esa era la parte emocionante de la entrada".

El mandatario fue sorprendido por Elsy Méndez, su maestra de segundo año de primaria, y quien trabajó 20 años en ese plantel escolar ubicado sobre el Eje Central en la colonia Postal, delegación Benito Juárez. Actualmente, la profesora está jubilada y en noviembre cumplirá 50 años de servicio.

Como regalo le dio una fotografía de la generación 1973-74 del grupo 2ºC, cuando se le preguntó a Mancera dónde estaba en la imagen dijo: "aquí, estaba regordis". M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	CAPITAL	35

El titular del Ejecutivo capitalino enviará una iniciativa de ley

Busca GDF hacer obligatoria entrega de vales para uniformes escolares

Alejandro Cruz Flores

El jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, anunció que enviará una iniciativa de ley para que la entrega de vales para uniformes escolares a alumnos de educación básica de escuelas públicas sea obligatorio, como lo es desde 2007 el apoyo para útiles.

También dio instrucciones a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, para que en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el Montepío Luz Savignon se diseñen mecanismos que hagan más efectivo el programa de apoyo para las personas en situación de calle.

Ayer por la mañana, el Ejecutivo local encabezó un evento en la escuela Presidente Miguel Alemán –ubicada en la colonia Postal y donde Mancera Espinosa estudió la primaria–, para iniciar con la entrega de los vales electrónicos para útiles y uniformes escolares, que sustituirán a los de papel a partir de este año.

En su participación, Rodríguez Velázquez señaló que la entrega de tarjetas se realizará en cuatro mil 702 escuelas públicas hasta el 31 de julio. En total, agregó, serán un millón 250 mil alumnos los beneficiados, para lo que se cuenta con un presupuesto de más de 481 millones de pesos. Los apoyos serán depositados en las tarjetas a partir del próximo 5 de agosto y serán de 360 pesos para preescolar, 410 para primaria y 450 para secundaria.

En el acto, el jefe de gobierno se encontró con compañeros de generación y maestros que le impartieron clases. Una de ellas, Bertha Elsy Méndez, su profesora de segundo año, le entregó como obsequio una foto del grupo con el que el titular del Ejecutivo capitalino cursó sus estudios y al que ella dio clases.

Más tarde, durante la entrega de apoyos económicos del Programa de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social, Mancera Espinosa señaló, en referencia a las personas en situación de calle en la capital, que “no podemos dar la espalda, ni borrarlos del mapa”. Por el contrario, agregó, se les debe visibilizar, pues “no podemos cerrar los ojos a esa realidad”.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIONAL	18

Alistan 8 mil colegios de tiempo completo

Esa cifra de escuelas se suma a las más de seis mil 700 que se pusieron en marcha durante la administración de Felipe Calderón

Lilian Hernández

Para el próximo ciclo escolar, ocho mil 200 primarias de educación indígena, ubicadas en zonas marginadas o con problemas de inseguridad, se incorporarán al programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC), con el objetivo de que adquieran un aprendizaje más profundo en una jornada diaria de seis a ocho horas, en vez de las cuatro que tienen el resto de las escuelas del país.

Ese número de centros educativos se suma a los más de seis mil 700 que puso en marcha el sexenio pasado, de modo que para finales de 2013, alrededor de 15 mil planteles (14 mil 350) operarán bajo ese esquema, para lo cual, cada uno contará con 90 mil pesos, de los cuales 70 mil estarán destinados a conseguir mejores materiales pedagógicos, mientras que los otros 20 mil pesos deberán usarse para ofrecer un ambiente seguro dentro y alrededor de la escuela.

El director general adjunto de Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, Francisco Deceano Osorio, explicó que para el ejercicio fiscal 2013, la SEP dispondrá de un presupuesto superior a los seis mil 103 millones de pesos para abrir las más de ocho mil escuelas de tiempo completo y continuar el programa en las ya existentes.

De ese total de recursos federales, mil 350 millones de pesos se distribuirán entre los casi 15 mil planteles para que directores, junto con profesores y papás determinen el gasto dirigido a reforzar la seguridad de los alumnos y el entorno de la escuela, así como adquirir materiales o buscar talleres para mejorar el aprendizaje de los niños en alguna materia.

“Cada escuela recibirá 20 mil pesos para la generación de un ambiente seguro, que ayude a mejorar la convivencia, la seguridad interna del plantel, que permita a los maestros estar preparados para tener atención a situaciones de riesgo, de posible adicción de los niños”, detalló.

La SEP además pagará a los maestros y directores cerca de 370 millones de pesos por el tiempo adicional que trabajarán en las ETC anualmente; de los cuales 320 millones serán para los casi 84 mil maestros frente a grupo y alrededor de 46 millones para los diez mil 250 directores de los planteles.

El funcionario de la Subsecretaría de Educación Básica detalló que cada escuela recibirá 90 mil pesos, y para pagar el sueldo de los docentes que trabajarán dos horas adicionales se estableció una compensación económica de tres mil 800 pesos para cada maestro, mientras que para cada director el bono será de cuatro mil 479 pesos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIONAL	18

En entrevista con Excelsior, comentó que la selección de las escuelas “fue muy cuidadosa”, porque están ubicadas en zonas de mayor vulnerabilidad, ya que debe haber coincidencia con los municipios donde se inició la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional contra la Violencia y Delincuencia, a fin de cumplir con una política transversal.

“Se acordó que las escuelas estén ubicadas en los municipios donde opera la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional contra la Violencia y Delincuencia, de modo que hacemos coincidir una política educativa con una política social y de seguridad, de atención a las situaciones de delito y de delincuencia presente en esas zonas.”

De acuerdo con los datos preliminares de la SEP, en Chiapas se incorporarán al programa alrededor de mil escuelas, en Veracruz suman más de 650, en Guerrero son 563, en Jalisco superan las 500 y en Nuevo León rebasan las 425.

En esas escuelas la jornada diaria será de seis u ocho horas, lo cual al final del ciclo escolar equivaldrá a mil 200 horas, es decir, 400 horas adicionales de clases a las 800 que suman los 200 días de clases de cuatro horas diarias.

Sin embargo, Deceano Osorio enfatizó que ETC no es un programa que sólo aumenta horas de clase; “lo importante es que los niños estén bien atendidos, no sólo que extendamos el tiempo escolar, sino que se use bien ese tiempo escolar. Una escuela de tiempo completo tiene la característica de que el uso del tiempo de la jornada escolar se aprovecha fuertemente en la formación de los niños”, aseguró.

En ese sentido, reiteró que el objetivo del programa es que la escuela organice el plan de estudios para seis u ocho horas con actividades que ayuden a consolidar sus aprendizajes, incluso, usando computadoras y no una simple extensión de horas.

“No es hacer más actividades, sino darle mayor pausa, mayor profundidad a las actividades que se realizan en el aula. No se trata de que los niños se llenen de muchas actividades, sino que el maestro programe actividades con sentido y disponga más tiempo para que esas actividades se vean con detenimiento”, puntualizó.

El director general adjunto de Innovación Educativa destacó que más de dos millones de niños serán beneficiados con ese programa para el próximo ciclo escolar, entre quienes se ha observado mayor aprobación y asistencia, además de que tienen más tiempo para despejar sus dudas en cada clase.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	CAPITAL	34

No es válido pagarles con recursos públicos: Manuel Granados

Revisa ALDF fideicomiso que firmó Barrales con universidades privadas

Se destinan 100 millones de pesos al año para cubrir colegiaturas

Bertha Teresa Ramírez

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, informó que se revisa el fideicomiso creado en 2010 por su antecesora, Alejandra Barrales Magdaleno, para destinar recursos públicos de ese órgano autónomo al pago de colegiaturas de estudiantes inscritos en universidades privadas.

El legislador señaló que de ese año a la fecha la ALDF destina alrededor de 100 millones de pesos anuales al pago de ese concepto a una red de universidades particulares, por lo que solicitó a esa red de instituciones educativas un informe detallado de los recursos que se les destinan, a fin de cotejar esos datos con los que tiene la ALDF.

Granados Covarrubias detalló que se lleva a cabo la revisión para “ver si continuamos con ese esquema de fideicomiso o lo modificamos. Autorizamos cerca de 100 millones de pesos en términos de dar una cobertura al pago de los estudiantes; sin embargo, tenemos que compulsar si los programas son válidos, si los estudiantes siguen yendo, si no se han dado de baja. Es decir, se dé todo un proceso del que hasta este momento no se tiene certeza”.

No hay certeza en información

Entrevistado al término de la entrega de constancias a administradores y comités de vigilancia en condominios y conjuntos habitacionales, en el auditorio Benito Juárez de la ALDF, reconoció que no es válido cubrir pagos a universidades privadas con recursos públicos; “justo por eso hemos detenido los pagos hasta no tener certeza en la información”.

Alejandra Barrales Magdaleno, presidenta de la Comisión de Gobierno de la quinta legislatura de la Asamblea Legislativa, firmó en diciembre de 2010 un acuerdo con siete universidades privadas, con la finalidad de becar a mil estudiantes de nivel medio superior y 3 mil de licenciatura. Para ello abrió una convocatoria pública para que los interesados tuvieran acceso al programa que denominó La ciudad con los jóvenes”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIONAL	12

Recibe MP quejas por prueba

Silvia Garduño

El Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, aseguró que las irregularidades denunciadas en la aplicación de la prueba ENLACE, serán remitidas al Ministerio Público.

Si bien reconoció que de diferentes partes del País llegaron denuncias a la SEP por irregularidades detectadas en la aplicación de la evaluación hecha la semana pasada, indicó que juzgar los hechos no es tarea de esa dependencia.

“Yo no soy la autoridad para investigar una conducta delictiva, porque trasciende lo educativo el vender una prueba, el robársela, el darla por contestada a cambio de unas monedas”, indicó.

Respecto a la evaluación de maestros, mencionó que apenas se están redactando las leyes secundarias de la reforma educativa y recordó que hasta ahora la evaluación se ha hecho conforme a las normas expedidas por el Gobierno federal anterior.

Dijo que a partir de la aprobación de la evaluación y del Sistema Nacional de Evaluación, habrá los elementos para saber cómo será ajustada la valoración de los logros académicos en los estudiantes del País.

Indicó, además, que la prueba ENLACE podría desaparecer si así lo decidiera el Instituto Nacional de la Evaluación de la Educación (INEE), en el marco de los cambios a la legislación en el sector educativo.

“El futuro de la prueba ENLACE, con la reforma educativa, está en veremos, porque será el INEE el que decidirá los instrumentos de evaluación del sistema educativo nacional”, señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIONAL	12

Suspenden a profesores de NL

Daniel Santiago

CORRESPONSAL

MONTERREY.- La Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León inició ayer la suspensión de profesores y directivos de tres escuelas públicas en donde se detectaron irregularidades al aplicar la prueba ENLACE.

José Antonio González Treviño, titular de la dependencia, señaló el caso de la Primaria Doctor Ignacio Morones Prieto, donde un estudiante fue amedrentado por tres profesoras tras cuestionar que les dieran las respuestas en el examen.

“El proceso inicial es una sanción para la directora, para una maestra y se sigue con el proce-

so. Es suspensión indefinida porque vas integrando toda la información”, dijo el funcionario en entrevista.

“Hay evidencia suficiente de que hubo irregularidades. Se ve involucrada la directora, la maestra que estaba como aplicadora y se extiende a la maestra responsable del grupo”.

Agregó el funcionario que otros reportes señalan la difusión de las respuestas a preguntas de la prueba antes de la aplicación, como ocurrió en la Secundaria Técnica 93.

González Treviño aseguró que se realizan visitas a un plantel de Apodaca y otro de Salinas Victoria para integrar expedientes de siete casos en los que se reportaron acciones ilegales durante la

aplicación de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

El funcionario advirtió que estas anomalías obligan a las autoridades educativas a mejorar la vigilancia y el rigor con que se aplica la evaluación en las aulas.

Advirtió que habrá llamados de atención para directivos y en otros se realizará la suspensión de los implicados hasta que termine la investigación de los hechos.

Otras consecuencias de las irregularidades, una vez que sean documentadas y reportadas a la sede de la Secretaría de Educación Pública en el DF, dijo, van desde pérdida de estímulos de Carrera Magisterial hasta la anulación de resultados de la prueba en un grupo o toda una escuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	POLÍTICA	16

La prueba no estaba en la lengua materna tzeltal, denuncian

Oposición de padres y maestros cancela evaluación en 300 escuelas de Chiapas

Elio Henríquez
Corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis., 10 de junio. En más de 300 escuelas del nivel indígena ubicadas en los Altos de Chiapas no se aplicó la prueba Enlace debido a la oposición de los padres de familia o de maestros pues las pruebas no estaban en lengua materna, informaron por separado el profesor José Antonio Girón, integrante del Movimiento Educación Digna para los Pueblos y fuentes oficiales.

Girón aseguró que sólo en el municipio de Oxchuc, no se aplicó la prueba Enlace en más de 100 centros educativos por acuerdo de los padres.

“Los padres de familia se resistieron porque la prueba está en español y no en la lengua materna, tzeltal, como debería de ser”, agregó Girón, quien labora en una de las escuelas primarias ubicadas en ese municipio, situado a 50 kilómetros de esta ciudad.

En entrevista dijo que el 3 de junio llegaron los coordinadores para aplicar la prueba, pero ni siquiera se abrieron las cajas con la paquetería y las regresaron como llegaron.

Refirió que semanas atrás los padres de los alumnos de los más de 100 centros educativos pertenecientes a tres zonas escolares de Oxchuc, dependientes de la jefatura con sede en Ocosingo, acordaron no permitir que se aplicara la prueba Enlace hasta que no se haga en la lengua materna.

De origen tzeltal, Girón manifestó que “la coordinación entre los padres de familia se facilitó porque meses antes se habían organizado para interponer amparos en contra de la reforma educativa”.

Una fuente oficial, informó que en unas 200 de las mil 200 escuelas de los 16 municipios indígenas de la zona Altos de Chiapas, tampoco se llevó a cabo el examen debido a la oposición de los padres o de los mismos maestros, pertenecientes al llamado Bloque Democrático de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Agregó que por primera vez, en cinco centros educativos los padres de familia retuvieron el material y no lo devolvieron a las autoridades educativas.

En su oportunidad, la Secretaría de Educación de Chiapas informó que la prueba Enlace debió aplicarse del 3 al 7 de este mes, en 10 mil 708 centros educativos públicos y privados de la entidad hasta hoy la dependencia no ha dado a conocer los resultados, debido a que está en espera de los reporte correspondientes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIONAL	12

Sabotean docentes Enlace en Michoacán

Adán García
CORRESPONSAL

MORELIA.- Por octavo año consecutivo, los maestros del sistema básico en Michoacán sabotearon la evaluación de sus estudiantes.

El Gobierno estatal reveló ayer el resultado preliminar de cobertura de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE): 33.9 por ciento.

Jesús Sierra Arias, Secretario de Educación en el Estado, indicó en conferencia de prensa que la entidad mejoró sus estándares, pues en 2012 sólo se evaluó a uno de cada cuatro alumnos.

“Con la información que nos falta seguramente podremos estar arriba del 34 o 35 por ciento”, señaló.

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtieron que harían fracasar la evaluación por considerarla diseñada con base en intereses empresariales.

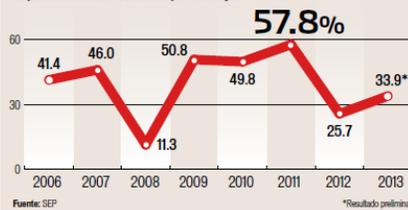
Emprendieron, entonces, desde robo hasta quema de los paquetes de pruebas.

El 5 de junio, docentes de la agrupación irrumpieron en diversas escuelas de Morelia, Ario de Rosales y Zacapu, para que los alumnos no hicieran la prueba.

En Zacapu, los profesores sustrajeron los exámenes y más tarde les prendieron fuego afuera de la Presidencia Municipal.

Ocho años reprobado

Los alumnos de Michoacán que sí han hecho la prueba Enlace son este porcentaje:



“Haber quemado las pruebas fue un verdadero acto de vandalismo y reprobable a todas luces”, reprochó Daniel Ambríz Mendoza, secretario de Carrera Magisterial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

El también vocero de la sección 18 del SNTE culpó de omisión a las autoridades estatales al no brindar las garantías de seguridad apropiadas.

“Estamos en total indefensión, no hay autoridad que proteja o salvaguarde a los maestros que están frente al aula”, recriminó.

El titular de la Secretaría de Educación en el Estado aseguró no tener, hasta ayer, ningún reporte oficial sobre las incidencias denunciadas por el SNTE.

El Gobernador interino, Jesús Reyna, escuchó el informe de resultados sin emitir su opinión.

Desde 2006, Michoacán no ha alcanzado ni siquiera el 60 por ciento de cobertura por oposición de los profesores de la CNTE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIONAL	12



Sergio Castro

ARMAN PLANTÓN EN EDOMEX

TOLUCA. Maestros disidentes del SNTE en el Estado de México se plantaron en la Plaza de Los Mártires en contra de la reforma educativa, denunciaron intimidación para participar en movilizaciones y exigieron que el Gobernador dialogue con ellos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	ESTADOS	31

Se distraen mucho y afectan la enseñanza, dicen padres de alumnos

Prohíben a maestros de primarias yucatecas utilizar en clases laptops, celulares y tablets

Luis A. Boffil Gómez
Corresponsal

Mérida, Yuc., 10 de junio. La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (Segey) prohibió, a partir de este lunes, que los casi 11 mil docentes del nivel primaria que laboran en la entidad porten y utilicen, en horas de clase, teléfonos celulares, tabletas y laptops, con el riesgo de ser sancionados.

El director de Educación Primaria de la Segey, Delio Peniche Novelo, informó que esta medida no tiene precedente, al menos en Yucatán.

Dijo que se puso en marcha a sugerencia de los mismos padres de familia pues, según ellos, “los maestros se distraen demasiado en horarios de clase hablando y utilizando todo tipo aparatos de comunicación y no enseñan adecuadamente a los alumnos”.

El funcionario indicó que habrá inspecciones en las aulas, exclusivamente de las escuelas primarias, para constatar que los profesores no dispongan de sus teléfonos móviles, tabletas, Ipads, laptops y demás aparatos.

“Cuando acaben de dar sus clases, los maestros podrán utilizar nuevamente sus equipos”, dijo Peniche Novelo. Precisó que esta medida tendrán que acatarla 10 mil 935 maestros de nivel básico distribuidos en más de 300 escuelas.

“Los profesores yucatecos, de primaria, ya no podrán chatear, tuitear, ni usar el Facebook o el whatsapp, en horas de clase”, reiteró.

Mediante una circular, la Segey informó a los docentes sobre esta medida y los directores de las escuelas tendrán la obligación de cumplir con la nueva norma, al menos en Yucatán.

La prohibición para el uso de celulares y tabletas sólo incluye a maestros de primarias, pero desconoce si la medida se extenderá a los demás niveles –secundaria y preparatoria– y a todas las demás escuelas públicas en Yucatán.

La circular indica: “Queda prohibido, durante el horario de trabajo, el uso del celular, tabletas y laptops, a menos que la planeación los describa como necesarios. No cumplir con lo anterior estaría violando la fracción sexta de los artículos 25 y 58 del reglamento de las condiciones generales de trabajo del personal federal y estatal, respectivamente, al desobedecer la orden e instrucción que reciban de un superior en asuntos propios del servicio, por lo que se haría merecedor de una sanción administrativa”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	1	11

Moreno Valle compra al SNTE

*Entrega 40 posiciones al sindicato magisterial para conservar capital poblana para su "delfín" Tony Gali

IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
REPORTERO

Con el fin de conservar bajo su control a "como dé lugar" la ciudad de Puebla de los Angeles, el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas convalida su personal pacto con el SNTE, todavía leal a Elba Esther Gordillo Morales y el ex gobernador Mario Marín Torres, quien a cambio de impunidad, entrega su dignidad, por sus amigos, perseguidos por sus culpas y al PRI.

Moreno Valle, quien en 2010 llegó al Palacio de Gobierno a través de una alianza con la otrora poderosa maestra Elba Esther Gordillo Morales y el entonces gobernador Mario Marín Torres, ahora busca mantener su influencia sumando al PRD, a los ex líderes del SNTE, de la sección 23, Cupertino Alejo Domínguez, y la 51, Cirilo Salas Hernández, así como de su antecesor priísta, dispuesto a todo para "tapar" su relación con la mafia de turismo sexual pederasta.

El gobernador ex priísta, entregando diputaciones y otros cargos de elección popular "pluris" a perredistas y líderes del magisterio del SNTE del partido gordillista Nueva Alianza, en la elección

intermedia local del 2013, busca imponer en la presidencia municipal de la capital poblana a su "delfín" Antonio Gali Fayad, ex secretario de Infraestructura, al que se le cayeron hasta los puentes y hoy bajo sospecha de enriquecimiento ilícito.

Moreno Valle intenta repetir su estrategia de 2010, en la que con Elba Esther Gordillo Morales operó a su favor la eficiente maquinaria electoral del magisterio y con la complicidad de un atemorizado gobernador como Mario Marín Torres, perseguido por sus excesos de poder y presunto pederasta, denunciado en un libro de conocida periodista.

Marín Torres, acosado por el gobierno panista de Felipe Calderón, de cuyos servicios de inteligencia se hicieron públicas grabaciones telefónicas del entonces gobernador con uno de sus amigos pederastas -empresario textilero-, quien lo llevó a la fama nacional bajo el mote del "góber precioso", como lo llamó en la grabación hecha pública.

Por ello Moreno Valle, ante el riesgo cada vez más evidente de perder la capital del estado frente al PRI, no sólo está dispuesto a volver a utilizar las siglas del PAN aliadas a las del PRD y Nueva Alianza, mediante la entrega de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	1	11

más cargos y diputaciones "pluris" al SNTE, a sus otrora enemigos de la izquierda y ratificar su compromiso de impunidad al ex gobernador Mario Marín Torres, a cambio de su dignidad y de prestarse a una segunda traición al priismo.

Moreno Valle, quien le ofreció a su antecesor del PRI impunidad total a sus abusos de poder que amenazaban con llevarlo a prisión, no sólo se prestó a traicionar a su partido y a muchos de sus amigos, empresarios, funcionarios y periodistas a quienes puso en bandeja de plata para saciar las venganzas políticas de quien hoy ostenta el Poder Ejecutivo estatal.

Para tal fin, el gobernador panista giró instrucciones para relacionar al candidato de la alianza "5 de Mayo" de PRI-PVEM, Enrique Agüera Ibáñez, con las pillerías de Mario Marín Torres, estrategia que está resultado fallida porque ya es pública la sucia confabulación con Elba Esther Gordillo, que se dispone a repetir, entregándole al SNTE, por lo menos 40 cargos de elección popular.

40 maestros del SNTE al poder

De acuerdo con los términos de la alianza pactada con el SNTE, Moreno Valle aceptó a más de 40 maestros y maestras que se integraron a la coalición de "Puebla Unida" que apoya la candidatura de Galí Fayad, recientemente "balconeado" por la posesión de verdadero palacete, considerada no una de las más lujosas de México, sino del mundo.

En la cuota exigida por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), los maestros exigieron varias presidencias municipales, regidores de educación y diputa-

ciones locales, pues para empezar los dirigentes de las secciones 23 Y 51, Emilio Salgado Néstor y Jorge Luis Barrera de la Ross, respectivamente, pusieron alto precio a su compromiso de llevar el voto mayoritario de los profesores al "delfín" del gobernador.

Para empezar pidieron los primeros lugares de la lista de diputados plurinominales del Partido Nueva Alianza, para los ex dirigentes de esas secciones, Cupertino Alejo Domínguez y Cirilo Salas Hernández, quienes desde 2010 se sumaron a las ambiciones de Moreno Valle, empujado junto con el otro líder de la sección 23, Eric Lara Martínez, por la maestra Elba Esther Gordillo Morales.

Como se sabe en 2010, el sufragio de los maestros fue la diferencia que llevó al triunfo electoral de Moreno Valle sobre su contrincante priista, Javier López Zavala, hazaña que pretende repetir con el acarreo del sufragio magisterial en favor de su cómplice en el gobierno, Antonio Galí Fayad, a quien incluso considera su sucesor al gobierno estatal de aquí al 2016.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIONAL	9

Morelos cancela bonos a maestros por \$660 millones

Redacción

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, informó que fueron cancelados los bonos a maestros integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) considerara que estas prebendas fueron hechas sin justificación.

La ASF precisó que el gobierno morelense entregó 660 millones de pesos a dicho grupo; 450 millones se entregaron a maestros de la sección 19 del SNTE por distintos rubros y 210 millones por pagos realizados a personal "comisionado".

El mandatario explicó, en conferencia de prensa, que la administración anterior del PAN heredó una deuda de más de mil millones de pesos, de los cuales este gobierno cubrió 840 millones de octubre a la fecha por diversos conceptos en favor de los maestros sindicalizados.

Algunos de esos conceptos son por bonos, días festivos, premios y otros rubros que no están fundamentados ni presupuestados.

La secretaria de Hacienda estatal, Adriana Flores Garza, explicó que la ASF requirió al gobierno estatal la devolución de los recursos porque también consideraron injustificados los pagos realizados al personal comisionado por el SNTE, sección 19.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	CULTURA	33

Cada año solicitan su beca alrededor de 600 autores

Celebran una década de la Fundación para las Letras

Bernardo Quintana, presidente del patronato, señaló en la ceremonia conmemorativa que se mantendrá el apoyo al organismo



MÓNICA GONZÁLEZ

El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, encabezó el acto.

Jesús Alejo Santiago/México

Una sociedad culturalmente desarrollada tendrá una mayor posibilidad de entender su entorno, aseguró el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, durante la ceremonia conmemorativa por el décimo aniversario de la Fundación para las Letras Mexicanas.

En un acto celebrado en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, el funcionario aseguró que la cultura no puede reducirse a un pequeño grupo, sino debe trabajarse para que todos puedan acceder a sus diferentes expresiones.

Antes, Miguel Limón Rojas, presidente de la fundación, se refirió a la importancia de participar en el desarrollo de la literatura en México, dentro de un foro abierto a todas las corrientes, lo que enaltece el sitio de México en el panorama universal de las letras.

De ahí la importancia de mantener una institución sólida, que la coloque por encima de todo interés personal o de grupo, destacó Limón Rojas frente a los escritores Vicente Quirarte, Jaime Labastida y Jorge Comensal, pero también

Se trabaja en la elaboración de una Enciclopedia de la Literatura en México

ante Rafael Tovar y de Teresa, presidente del Consejo Nacional para las Cultura y las Artes; el rector de la UNAM, José Narro, y Bernardo Quintana, presidente del patronato de la fundación, quien señaló que mantendrá el apoyo al organismo confiado en que la literatura sirve para mejorarnos como personas y contribuir en el desarrollo de la sociedad.

LOS RESULTADOS

Para el poeta Eduardo Langagne, director de la institución, ha sido una etapa muy estimulante, porque se convirtió en una prueba de que la sociedad civil organizada puede colaborar con los programas que el Estado mexicano plantea, cuyos resultados se reflejan de diferentes maneras: tan sólo en el ámbito académico, ya se han producido 14 libros sobre literatura del siglo XIX, con la intención de completar

una serie de 20 títulos de autores de esa centuria.

“Hemos tenido 163 becarios distintos en 10 años y el total de becas que se han dado han sido 248, unas 25 por año. Este año se abrieron tres becas más para gente que se forma en investigación y se integró a la Enciclopedia de la Literatura en México. La beca la solicitan cada año alrededor de 600, el primer año hubo 900 solicitudes: un número muy amplio, pero que permite detectar las voces que tienen más potencial, para que después de estar aquí estén en la literatura nacional.”

Consciente de las dificultades para medir el éxito de sus esfuerzos, Langagne recordó que muchos de quienes han sido becarios tienen el reconocimiento de sus pares, una de las mejores cosas que le puede pasar a un creador; otra forma de medir está en los premios, que han obtenido en diferentes concursos, con lo que han resistido diferentes “arbitrajes”, debido a que los jurados son muy distintos.

“Pero más allá, quien no tiene premios o no ha sido lo suficientemente conocido para tener el reconocimiento de sus pares, te puedo decir que de su entrada a la fundación a su salida, los creadores saben dónde estaban y hasta dónde van ahora, y creo que todos han adelantado mucho.”

Desde su perspectiva, el reto es mantenerse siempre con las antenas abiertas para acoger siempre propuestas plurales, a fin de que todas las tendencias tengan cabida dentro de la institución, que no sea una sola escuela la que tenga cupo y expresión en el organismo.

Dentro de los proyectos académicos, el poeta señaló que se trabaja en la elaboración de una Enciclopedia de la Literatura en México, la cual solo estaría disponible en formato digital. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIONAL	20

Ciencia: Foro Franco-Mexicano para la investigación

Urgen escuchar a los científicos

> Estiman expertos que los problemas de hoy requieren soluciones globales

Diana Saavedra

México debe impulsar más el trabajo de sus científicos y aprovechar el conocimiento tradicional de su biodiversidad para solucionar problemas no sólo nacionales, sino internacionales, consideraron autoridades de Francia

ASÍ LO DIJO

“México es un pueblo dinámico, con una cultura importante y deben estar orgullosos de eso. Necesitamos de esta región del mundo para progresar”.

Catherine Bréchnignac. Embajadora delegada de ciencia, tecnología e innovación

al participar en el Foro Franco-Mexicano para la Investigación y la Innovación, que se realiza en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

“Una de las bases del progreso

de las naciones es la innovación, por lo que es necesario que los gobiernos escuchen más a sus científicos y a los usuarios del conocimiento, porque ellos tienen la respuesta a muchos de los problemas que afectan a esta nación y al mundo”, señaló Catherine Bréchnignac, embajadora delegada de ciencia, tecnología e innovación de Francia y secretaria perpetua de la Academia de las Ciencias en Francia.

Jean-Joinville Vacher, director general adjunto para la Ciencia del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD, por sus siglas en francés) coincidió con Bréchnignac al considerar que pensar en una cooperación que viene a ayudar es una idea del pasado, pues las problemáticas son comunes, por lo que se hace necesario compartir los conocimientos y esfuerzos.

“Los desafíos de hoy, como cambio climático, presión sobre la biodiversidad, lucha contra nuevas enfermedades, pobreza o migración son mundiales, ya no hay problemas del sur o el norte. Los grandes desafíos que nos esperan y por los cuales la ciencia trabaja son mundiales.

“Cómo voy a hablar de la biodiversidad en el norte si en la región de México no tenemos el mismo tipo de regiones o actitudes. Todas esas decisiones se to-

man mejor cuando hay científicos detrás”, consideró.

Otro tema que hay que desarrollar cada vez más es la pluridisciplinariedad y la complementariedad de los equipos.

Para fortalecer el trabajo conjunto, Bréchnignac consideró que es necesario mejorar en nuestro País la infraestructura dedicada a la ciencia, pues, aunque se tengan los mejores investigadores en el área, sin las herramientas para trabajar, no es posible prosperar, y como ejemplo puso la nanotecnología.

“México no tiene los instrumentos y materiales técnicos para que podamos hacer una cooperación en esta materia. Es realmente una pena porque los mexicanos que vinieron a estudiar en Francia sobre nanotecnología son realmente muy buenos”, estimó.

La también investigadora consideró que para mejorar es necesario mayor nivel de adaptación, para mejorar el tipo de acuerdos y la forma en que se colabora.

“Cada país debe trabajar con su cultura y su organización para después encontrar estructuras que puedan adaptarse para hacer la colaboración. No hay que cambiar todo. Ambos tenemos sistemas distintos, pero debemos encontrar la forma de trabajar”.

Vacher añadió que la cooperación entre México y Francia en los últimos 40 años tiene un saldo positivo, que ha generado más de 900 artículos científicos, con más de 100 doctores formados en laboratorios europeos, por lo que es necesario dar una mayor continuidad a los programas de trabajo entre ambas naciones.

“Cómo hacer para que después de tres o cuatro años de llevar un programa científico no se termine cuando la gente vuelve a su país o cuando el programa ya no tiene presupuesto”, indicó.

Para el representante del IRD, el futuro de la colaboración deberá escalar a los llamados programas mixtos internacionales, es decir, que ahora, desde el inicio, ambas naciones definan mejor los proyectos, la forma de realizarlos y las aportaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	NACIONAL	20

Y la ciencia mexicana

La ciencia mexicana produce menos del 1 por ciento del nuevo conocimiento generado a nivel mundial, reflejado a través de artículos en revistas especializadas, afirmó René Asomoza, titular del Cinvestav.

Al participar en el Foro Franco-Mexicano, Asomoza recordó que en los últimos 20 años, el porcentaje del PIB del País destinado a la ciencia y la tecnología se ha mantenido entre 0.35 y 0.47 por ciento, cifra que contrasta con la de naciones como Francia, la cual destina el 2.5 por ciento de su PIB.

“¿Cómo hacemos para fortalecerlo? Una de las estrategias que nos ha funcionado en la cooperación con Francia es la doble titulación, que ha generado buenas oportunidades”, ejemplificó.

OPINIÓN

SEP

· **Roberta Garza, Con o sin Jesús**

“Vaya cosas las que pasan en Nuevo León. Más maestros de secundaria regiomontanos fueron sorprendidos, mientras aplicaban la misma prueba ENLACE, en una animadísima conversación vía *Facebook*, donde compartían las respuestas que luego alimentaban a los alumnos ávidos de aprender cómo ser corruptos, pero líderes y de vanguardia: sus mentores se servían de las tecnologías de la comunicación para eludir los molestos controles propios de la aplicación, como los padres de familia presentes en los salones: ‘*Eit*’.

(**Milenio, p. 14**)

· **Sección El lector escribe**

Luz Graciela Castillo R. de Cuautitlán, Estado de México comentó: “Con relación a la prueba ENLACE, los mexicanos en general, no hemos sido educados para convertirnos en personas autónomas, capaces de considerar los resultados de una evaluación para tomar decisiones en función de una mejora. En este afán de buscar el resultado perdemos todos, pero particularmente nuestros niños, y mientras las autoridades, los profesores y los padres de familia no nos hagamos cargo del origen del problema, la discusión sobre la mejora en la calidad de la educación seguirá llevándonos a ninguna parte”. (**Reforma, p. 11**)

· **Enrique Galván Ochoa, Dinero**

“No será el Presidente de la República quien nombrará a los comisionados del Ifetel, sino un comité integrado por los jefes del Banco de México, el INEGI y el nuevo Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Con ello quiere abonarse la impresión de que será superindependiente”. (**La Jornada, p. 8**)

· **Javier Flores, *Ciencia: Avances en la equidad de género***

“Aunque sea difícil creerlo, en nuestro país no todas son malas noticias. El pasado viernes se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología con las que se busca lograr la equidad y mejores condiciones para la participación de las mujeres en estas actividades. La citada ley es el ordenamiento principal que rige las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en México. Los senadores, y en particular las Comisiones de Ciencia y Tecnología, que preside Alejandro Tello Cristerna, y de Estudios Legislativos, que encabeza Raúl Gracia Guzmán, tomaron con seriedad una iniciativa de reforma que había sido enviada desde octubre de 2011 por la Cámara de Diputados, la analizaron y la sometieron al pleno”. (**La Jornada, p. 3a-Ciencias**)

· **José Fonseca, Café Político**

“Una terquedad oficial. Loable, que se haya ratificado la obligatoriedad de la educación media superior más la obligación no es sólo para los padres de familia: también se obliga al gobierno. La insistencia en no prorrogar la obligatoriedad no toma en cuenta que cada año miles de jovencitos son rechazados, porque no hay cupo en

los planteles públicos y tampoco suficientes profesores de educación media. Tal parece que en el México del siglo XXI vuelve a tener vigencia aquel grito revolucionario: ¡Cartucheras, al cañón, quepan o no quepan!”. (**El Economista, p. 42**)

· **Guillermina Gómora Ordóñez, Caleidoscopio**

“Conafe en Hidalgo. La tecnologización del Siglo XXI no admite rezagos, sobre todo en materia educativa. Así que por tercera ocasión el gobierno de Hidalgo, con Francisco Olvera al frente, la empresa de cómputo IBM y el Consejo Nacional de Fomento Educativo, que dirige Carolina Viggiano, firmaron el *Convenio de Cooperación Pequeño Explorador Kidsmart*, que incluye la donación de 120 equipos de cómputo en apoyo a preescolares de escuelas comunitarias del estado. La alianza IBM-Conafe ha beneficiado a más de 33,123 niños en todo México por ciclo escolar. ¡Enhorabuena!”. (**La Crónica, p. Dos-Opinión**)

SNTE/CNTE

· **José Blanco, Desenlace**

“El primer desenlace de ENLACE: acusaciones de fraude por la venta de exámenes, rechazo y quema de documentos. No resulta inverosímil que el trasiego de trampas tenga lugar por profesores miembros del SNTE, pues nacieron y se formaron al amparo de la extrema corrupción en que ha navegado por más de medio siglo ese sindicato”. (**La Jornada, p. 18**)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	ACENTOS	14

ROBERTA
GARZA

Twitter: @robertayque



Con o sin Jesús

Vaya cosas las que pasan en Nuevo León. No solo sus alcaldes entregan a la menor provocación sus ciudades a Cristo —además del reciente *performance* de la alcaldesa de Monterrey, Rodolfo Ambriz, del municipio de Juárez, hizo lo mismo en enero de 2013 y César Garza, de Apodaca, en diciembre de 2012; descontando la irracionalidad implícita en toda creencia sobrenatural, uno se pregunta cómo es que los susodichos asumen tan orondos que entre sus ciudadanos no hay fieles de otras denominaciones—, sino que además sus maestros promueven la más descarada e impune ilegalidad: en Linares, Nuevo

León, cuna de las deliciosas Glorias, un niño de primaria fue reprendido y llevado a la dirección cuando osó preguntarle a su maestra si estaba bien eso de que ella les pasara la prueba Enlace con todo y respuestas. Los padres del niño impertinente —uno de ellos, hay que decirlo, maestro de secundaria— fueron a quejarse ante la Secretaría de Educación estatal, donde es fecha que hacen como que la virgen les habla.

El caso no es único. Más maestros de secundaria regiomontanos fueron sorprendidos, mientras aplicaban la misma prueba, en una animadísima conversación vía Facebook, donde compartían las respuestas que luego

alimentaban a los alumnos ávidos de aprender cómo ser corruptos, pero líderes y de vanguardia: sus mentores se servían de las tecnologías de la comunicación para eludir los molestos controles propios de la aplicación, como los padres de familia presentes en los salones: “Eit. Manténganse conectados por si ayy dudas con enlace” y “Apoyarnos. Y que nos llege cheque. Les voy a pasar respuestas sordeadamente a los wercos”, entre la mejor prosa de los mensajes. Quizá merezcan el bono: con tal ejemplo de modernidad, trabajo en equipo e iniciativa, los alumnos seguro se graduarán convertidos en ratas de calidad y excelencia, y no en las ratas

vandálicas y tercermundistas que hay en Chiapas y Oaxaca, que hay niveles.

Lo más increíble de todo esto es que no haya ahora mismo en las calles de la capital norteña padres de familia levantados como un todo en la defensa de la honestidad y del trabajo duro, valores emblemáticos del Monterrey de antaño: lo hicieron contra un libro de texto único que, decían, iba a adoctrinar a su niñez en el comunismo y el ateísmo. 51 años después los ediles locales confirman que allí siguen la superstición y el rechazo al pensamiento crítico, pero veo con tristeza que los tanates, antes también distintivos de la ciudad, se han ido para no volver. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	OPINIÓN	11

EL LECTOR ESCRIBE

PERDEMOS TODOS

Con relación a la prueba Enlace, los mexicanos, en general, no hemos sido educados para convertirnos en personas autónomas, capaces de considerar los resultados de una evaluación para tomar decisiones en función de una mejora. Por todos lados se utilizan las evaluaciones para descartar, desacreditar, eliminar, en lugar de preguntarse cómo se puede mejorar en un proceso.

En este afán de buscar el resultado por el resultado perdemos todos, pero particularmente nuestros niños, y mientras las autoridades, los profesores y los padres de familia no nos hagamos cargo del origen del problema, la discusión sobre la mejora en la calidad de la educación seguirá llevándonos a ninguna parte.

Luz Graciela Castillo R.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México

► Envía tu opinión a cartas@reforma.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	POLÍTICA	8

Dinero

Mony de Swaan hace maletas
Colombia quiere rasurar su peso
El impuesto a los depósitos en efectivo

Enrique Galván Ochoa

A propósito de la promulgación del reformón en materia de comunicaciones, el presidente de Cofetel, Mony de Swaan, escribió en su espacio de Twitter: “Paso histórico con camino por recorrer. Ley secundaria y ejecutar los proyectos mandados por la Constitución, los grandes pendientes”. Lo que no es seguro es que le toque recorrer ese camino desde su actual posición. Más bien estaría ya haciendo maletas. La reforma viene acompañada de la creación de un Ifetel superpoderoso, que sustituirá a Cofetel. Entre sus funciones se cuentan las de otorgar nuevas concesiones e incluso sancionar a los concesionarios. No será el Presidente de la República quien nombrará a los comisionados del Ifetel, sino un comité integrado por los jefes del Banco de México, el Inegi y el nuevo Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Con ello quiere abonarse la impresión de que será superindependiente. Sin embargo, ¿alguien cree que Agustín Carstens, Eduardo Sojo y el futuro titular del instituto de evaluación tomarían una decisión sin consultarla con el Ejecutivo? Al final de la historia, el Senado será quien palomee a los seleccionados. No falta quien piense que le metieron zancadilla a Mony de Swaan en Tijuana, con la digitalización de las televisoras, si no fracasada cuando menos pospuesta.

Colombia quiere quitar tres ceros a su peso

En Colombia quieren repetir el experimento del salinismo: quitar tres ceros a la moneda local, su peso. Se ha devaluado tanto que hoy día se necesitan 1,900 pesos para comprar un dólar. Presenta el mismo fenómeno que vimos en México: todos los colombianos son aparentemente millonarios. El alquiler de una oficina de mil dólares mensuales cuesta 1,900,000 pesos. La medida podría ponerse en práctica a mediados del año próximo, cuando finaliza el actual periodo presidencial, según el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas. Si Salinas y Pedro Aspe no le hubieran quitado tres ceros a nuestra moneda, hoy día tendríamos que pagar 13 mil pesos por un dólar. Tiene sus ventajas y sus desventajas. Imaginen ustedes cuánto costaría un departamento de un millón de pesos, si le reponemos los ceros. Pero como lo vimos aquellos días, la rasurada resulta nefasta para los ahorradores: su dinero se hace centavitos.

Afores a ranking mundial

Cinco administradoras de fondos para el retiro figuran entre los 300 fondos de pensiones más grandes del mundo. Con base en análisis de organismos internacionales, el Comité de Emisoras de la Bolsa Mexicana de Valores dio a conocer los peldaños que ocupa México. En el número 56 del ranking mundial está la Afore XXI-Banorte, con un total de activos de 48 mil 290 millones de dólares; en el 108 Banamex, con 29 mil 262; en la posición 142 Sura, con 22 mil 990; en el lugar 171 Profuturo GNP, con 19 mil 132 millones, y en el peldaño 287 Principal, con 11 mil 263 millones de dólares. Los tres primeros lugares en el ranking corresponden a



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	POLÍTICA	8

administradoras de Japón, Noruega y los Países Bajos. Al cierre de abril de 2013, los fondos de pensiones administrados en el país ascendieron a 2.7 billones de pesos, equivalentes a 13.4% del PIB.

e@Vox Populi

Asunto: premian a políticos con notarías

Leyendo la nota del ciudadano afectado por un problema notarial, y tu respuesta, te comento que al menos en Puebla, y no creo equivocarme si digo que en todo el país, los gobernadores, poco antes de terminar su mandato, dan permisos o como se llame para abrir nuevas notarías. En Puebla, los más prominentes políticos y funcionarios son notarios o parientes cercanos. Yo no confiaría mucho en ellos.

Miguel Ángel Ponce Morales

R: Lo peor, según me dicen, es que no atienden personalmente las notarías. Firman, cobran y hasta la próxima.

Asunto: no depositó y le cobran el impuesto

Me llegó un documento del Servicio de Administración Tributaria diciéndome que debía pagar la suma de 6 mil 597 pesos por depósitos en efectivo de 76 mil 700 en el Banco Nacional de México, que reportó al SAT en mi tarjeta de débito, cuenta Perfiles, en los meses de enero, mayo y diciembre de 2010. Solicité mis estados de cuenta, los cuales no reportan ningún depósito en efectivo. Traté de aclarar en las oficinas de Hacienda, pero no fue posible, ya que no se puede hacer personalmente y me sugirieron acudir a la página del SAT, como única vía para aclaraciones; sin embargo, en el portal referido no hay una ventana para este tipo de aclaraciones. Y así me trajeron de un lado a otro sin resolverme el problema hasta el momento, deslindándose ambos del problema en el que me involucraron. No voy a pagar por un error del banco, o en su defecto, si me comprueban que se hizo el depósito en mi cuenta, que me den el dinero y pago.

Buzón reservado

R: No es tan complicado el problema. Lo pueden solventar el SAT y el banco. O, como dices, que te entreguen el dinero por el que te están cobrando un impuesto.

Twitter

“A ver, San Pedro, agrega las llaves de Monterrey a tu llavero”.

@fedroguillen

Con la novedad de que Semarnat negó permiso a mina canadiense en Xochicalco, Morelos. Esperemos siga cuidando interés nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	POLÍTICA	8

@GpeAlbores

Buen día @ManceraMiguelMX. Otro asesinado en Tepito. ¿Un hecho focalizado más o puros chismes de gente que te odia?

@BlancaLoaria

Felipe Calderón sí puede ser procesado por los delitos de lesa humanidad cometidos en su administración: HRW.

@Netzai_Sandoval

Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

galvanochoa@gmail.com • Foro: <http://elforomexico.com/encuestas/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	CIENCIAS	3A

Ciencia: Avances en la equidad de género

Javier Flores

Aunque sea difícil creerlo, en nuestro país no todas son malas noticias. El pasado viernes se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología con las que se busca lograr la equidad y mejores condiciones para la participación de las mujeres en estas actividades.

La citada ley es el ordenamiento principal que rige las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en México. Los senadores, y en particular las comisiones de Ciencia y Tecnología, que preside Alejandro Tello Cristerna, y de Estudios Legislativos, que encabeza Raúl Gracia Guzmán, tomaron con seriedad una iniciativa de reforma que había sido enviada desde octubre de 2011 por la Cámara de Diputados, la analizaron y la sometieron al pleno.

En la iniciativa de los diputados (que fue aprobada en la Cámara Baja con 303 votos a favor) se señala la necesidad de establecer “condiciones de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres” en las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

En el documento, los diputados afirman además que en la actualidad las mujeres enfrentan situaciones que no les permiten participar plenamente en la sociedad, a causa de una discriminación deliberada e inconsciente, justificada en la tradición y las costumbres, por lo cual es necesario adoptar medidas “que detecten y corrijan los persistentes y sutiles factores que ponen a las mujeres en desventaja frente a los hombres” con la finalidad de prevenir la pérdida de talentos.

Por su parte, las comisiones del Senado reconocieron en sus análisis que frente a las grandes aportaciones de las mujeres al conocimiento, uno de los desafíos del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación es incentivar y promover su participación y desarrollo en estos campos.

Como ejemplo de la escasa participación de las mujeres en estas actividades, los senadores recurrieron a las cifras de la presencia femenina en el Sistema Nacional de Investigadores, en el cual representan 33 por ciento del total; y en la Academia Mexicana de Ciencias, en la que la proporción es apenas 23 por ciento.

Diputados y senadores coincidieron en que era imprescindible que desde las leyes se impulsaran políticas de estímulo que incluyan medidas de acción positiva para fomentar la participación equitativa de las mujeres en todas las áreas y niveles vinculados a estas actividades.

Con las reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología los artículos siguientes quedaron así:

Se añade al artículo 2 una nueva fracción VIII que dice: “Promover la inclusión de la perspectiva de género con una visión transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como una participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	CIENCIAS	3A

Se reforma también la fracción V del artículo 12 que ahora determina: “V. Las políticas instrumentos y criterios con los que el gobierno federal fomente y apoye la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación deberán buscar el mayor efecto benéfico, de estas actividades, en la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia y la tecnología, en la calidad de la educación, particularmente de la educación superior, en la vinculación con el sector productivo y de servicios, así como incentivar la participación equilibrada y sin discriminación entre mujeres y hombres y el desarrollo de las nuevas generaciones de investigadores y tecnólogos”.

Se agregó un tercer párrafo al artículo 14 que ahora señala: “En la medida de lo posible el sistema deberá incluir información de manera diferenciada entre mujeres y hombres a fin de que se pueda medir el impacto y la incidencia de las políticas y programas en materia de desarrollo científico, tecnológico e innovación”.

Se reformó además el primer párrafo del artículo 42, que ahora dice: “El gobierno federal apoyará la investigación científica y tecnológica que contribuya significativamente a desarrollar un sistema de educación formación y consolidación de recursos humanos de alta calidad en igualdad de oportunidades y acceso entre mujeres y hombres”.

En la sesión del pleno en el Senado la iniciativa fue aprobada con 88 votos en favor y ninguno en contra. La gran coincidencia en el voto mayoritario de diputados y senadores ante estos cambios, muestra que en el Poder Legislativo de México se ha generado ya una gran conciencia sobre la importancia de garantizar condiciones equitativas para las mujeres.

El decreto fue firmado por el Presidente de la República y publicado el 7 de junio en el Diario Oficial de la Federación, lo cual, en mi opinión, es resultado de la lucha realizada durante años, con enormes esfuerzos, por las mujeres de nuestro país. ¡Enhorabuena!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	OPINIÓN	DOS

Caleidoscopio

Mancera y su compló

Guillermina Gómora Ordóñez

¡No me ayudes, compadre!, debiera decirle Miguel Ángel Mancera al secretario general del PRD en el DF, Enrique Vargas, quien acusó a los medios de la violencia que se vive en la ciudad de México. Vea usted: “Denunciamos la campaña mediática en contra de la ciudad que, sin bases ni argumentos, trata de transmitir una imagen de vulnerabilidad y descontrol, con base en mentiras y especulaciones”, dijo Vargas. O sea, ¿los 12 desaparecidos, las balaceras en Tepito, los asaltos en el transporte público, en la calle y en comercios, el narcomenudeo, la extorsión desde los reclusorios, el secuestro en sus diversas modalidades, el cobro de piso, etcétera, etcétera, son un invento de los medios?

Pues dónde vivirá el ex delegado en Azcapotzalco, tan de triste memoria, por cierto, para quienes gobernó, pues el narcomenudeo en la demarcación creció exponencialmente durante su administración y nunca se enteró. Conviene precisarle que los medios sólo transmitimos, publicamos, difundimos lo que día a día sucede en el Distrito Federal, en el país y el mundo, no orquestamos campañas. Como buen discípulo de Andrés Manuel López Obrador, pretende imponer la teoría del compló. Mientras que la gente exige resultados, acciones concretas que abatan la delincuencia.

Los dirigentes del sol azteca capitalino piden que no se politice el tema de Tepito, y ellos organizan un evento en la sede de la Asamblea Legislativa para fijar, a decir de su líder Raúl Flores, un “posicionamiento eminentemente político en apoyo del jefe de gobierno”, y declaró que: “a pesar de que hay quienes han intentado politizar el tema, no van a poder desestabilizar la ciudad de México”. Más aún, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, Manuel Granados, rechazó la presencia del crimen organizado. ¿Entonces quién politiza?, e insisto, ¿en qué ciudad viven? Lo que sucede en el DF no es un problema de ideologías, sino de inseguridad.

Miguel Ángel Mancera lo sabe, y por eso fijó un ultimátum a los responsables de la seguridad y justicia en el DF, al exigirles resultados para garantizar la permanencia en sus cargos. Así que el jefe de la policía, Jesús Rodríguez Almeida, y el procurador, Rodolfo Ríos Garza, deberán superar sus rencores y diferencias para evitar que rueden sus cabezas. No deben confundir o mezclar la amistad que los une al jefe con el trabajo. Los reflectores son malos consejeros.

Los perredistas capitalinos deben calcular muy bien la jugada de impulsar la teoría del compló, pues no beneficia a nadie y puede resultar muy costosa, eso sí, políticamente para quien tiene aspiraciones hacia el 2018. Más valdría que Mancera se desprendiera de su traje de procurador y asuma con firmeza y seriedad el de jefe de Gobierno. Apenas lleva 6 meses de 6 años de administración, el desgaste será mayor si no deslinda con responsabilidad y autoridad a su equipo y establece límites al PRD, partido al que no quiere afiliarse, pero sí utilizar, como el pasado domingo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	OPINIÓN	DOS

En el caso Tepito aún hay muchas interrogantes, seguramente la estrategia de focalización ordenada por el jefe de gobierno será de ayuda para resolver este galimatías de los 12 levantados, todos con antecedentes penales; hay irregularidades en las denuncias presentadas por su desaparición, pues hay una que se realizó 24 horas antes de que sucedieran los hechos; familiares que se contradicen en sus declaraciones sobre las actividades profesionales y comerciales de los desaparecidos; teléfonos con GPS activado que fueron rastreados y nunca llegaron al Heaven; consumo y venta de drogas que llevó a la división y enfrentamiento del cártel La Unión, que ya cobró 4 víctimas más durante la balacera del pasado jueves en un gimnasio, en medio de un operativo con 400 policías en la colonia Morelos.

Sin duda, un caso complejo y en el que algunos avezados hablan ya de montaje. Sí, como leyó: montaje por parte de los tepiteños que, a decir de los investigadores, habrían recurrido a este truco para victimizarse y no criminalizarse, e incluso se atreven a asegurar que aparecerán vivos, quizá golpeados, y denunciarán que fueron torturados por sus secuestradores. Incluso citan como ejemplo aquel caso del papá tepiteño que denunció el robo de sus hijos, que provocó el cierre del Eje 1 norte y finalmente se comprobó que él los había matado.

En fin, lo único cierto es que este embarazoso tema puso al gobierno de Miguel Ángel Mancera en la mira de los ciudadanos y políticos que exigen acciones y resultados, más allá de la técnica de la focalización. Porque si a ésas vamos, no se darían abasto con los testimonios focalizados de cientos de capitalinos toodos los días, víctimas de la delincuencia y el crimen organizado. Aunque Raúl Flores, presidente del PRD-DF, diga que “no hay indicios de que cárteles o delincuencia organizada estén apoderándose de la ciudad, y que no tiene calidad moral quien hoy señala que, en la ciudad, la violencia está generalizada”. ¿Ingenuidad, desconocimiento o politiquería?

Vericuentos

Presidencia en riesgo

Y ya que hablamos de problemas focalizados, quien no se haya en la grilla política es Manuel Granados, otro amigo del jefe de gobierno, colocado en la presidencia de la Asamblea Legislativa. Sus palos de ciego son de tal magnitud que sus compañeros de fracción en el PRD lo observan con preocupación. Por ello, nombró a su colega Polimnia Romana como su particular. Seguramente espera que esta ex gacela de AMLO lo proteja de los malos que no están de acuerdo con su forma de llevar la Asamblea.

Conafe en Hidalgo

La tecnologización del siglo XXI no admite rezagos, sobre todo en materia educativa. Así que por tercera ocasión el gobierno de Hidalgo, con Francisco Olvera al frente, la empresa de cómputo IBM y el Consejo Nacional de Fomento Educativo, que dirige Carolina Viggiano, firmaron el Convenio de Cooperación Pequeño Explorador Kidsmart, que incluye la donación de 120 equipos de cómputo en apoyo a preescolares de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	OPINIÓN	DOS

escuelas comunitarias del estado. La alianza IBM-Conafe ha beneficiado a más de 33,123 niños en todo México por ciclo escolar. ¡Enhorabuena!

gomora@cronica.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	OPINIÓN	18

Desenlace

José Blanco

El primer desenlace de Enlace: acusaciones de fraude por la venta de exámenes, rechazo y quema de documentos.

No resulta inverosímil que el trasiego de trampas tenga lugar por profesores miembros del SNTE, pues nacieron y se formaron al amparo de la extrema corrupción en que ha navegado por más de medio siglo ese sindicato.

La información oficial dice que Enlace es una prueba objetiva y estandarizada, de aplicación masiva y controlada; que emplea una metodología de calificación precisa, que proporciona referencias de comparación nacional; ofrece un diagnóstico de los estudiantes a nivel individual; es una prueba centrada en el conocimiento; evalúa el resultado del trabajo escolar contenido en los planes y programas oficiales.

La prueba consta de un cuadernillo de preguntas y de una hoja de respuestas. Está conformada por reactivos de opción múltiple, 50 como mínimo y 70 como máximo para cada asignatura. Cada reactivo sólo puede tener una respuesta correcta.

Los exámenes estandarizados de opción múltiple, aplicados masivamente en materia educativa, no tienen utilidad efectiva para nadie. No resulta extraño que en muchos medios escolares los alumnos los llamen de “confusión múltiple”. Cualquier persona observadora que conozca la República conoce la amplia variación en el uso del español en las distintas entidades federativas. Un niño yucateco de seis, ocho, 10 o 12 años que oiga hablar a un niño zacatecano o sinaloense de la misma edad, entenderá una proporción reducida de lo que oye y a la inversa ocurrirá lo mismo. Pero el español de Enlace es “estandarizado”; da por hecho que todos los millones de niños mexicanos entienden exactamente del mismo modo la redacción de los “reactivos”.

Ha habido quejas de ambigüedades y sintaxis oscura en los mismos, que empeoran la situación referida, a los niños de cualquier parte. Si además las “opciones” contienen “distractores” (“opciones” similares a la “buena”), el asunto empeora.

Uno de los desenlaces más deplorables de Enlace, es que ha tendido a convertirse en el currículo que los profesores “enseñan”. Si se pretende educar a un niño enseñando a responder Enlace, se está haciendo lo que sea menos educarlo.

Más: existen estudios realizados en distintos países que muestran la alta correlación estadística positiva entre el nivel de niños con un alto nivel de vida, frente a los del primer decil de la distribución del ingreso. Los tests estandarizados sirven si se aplican a poblaciones (conjuntos de lo que sea) con características homogéneas. No es el caso de la educación de los niños mexicanos.

Los tests estandarizados pueden servir, por ejemplo, para medir la cantidad de glucosa en la sangre de cualquier persona. En educación sirven para poco. Es útil, por ejemplo, en el examen Toefl (siglas en inglés de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	OPINIÓN	18

test of english as a foreign language), por cuanto se basa en la capacidad de comprensión auditiva y lectora a nivel superior intermedio y evalúa la precisión en el reconocimiento de errores en el lenguaje escrito. Exige una composición argumentativa desarrollada dentro de las convenciones de la lengua inglesa. El puntaje obtenido se promedia con el de reconocimiento de errores.

Pero, como dice el educador catalán Gonzalo Cansino, “entender el aprendizaje resulta casi tan complicado como comprender el propio cerebro, una máquina biológica depurada durante millones de años para aprender y poner todo lo aprendido al servicio de la supervivencia”.

Quizá la peor característica de Enlace es que dice al alumno: de estas cuatro o cinco opciones ¿recuerdas cuál es la buena, en relación con el “reactivo” que acabas de leer? Esta característica muestra a las claras que responde a un método de enseñanza memorístico. Eso no sirve. La escuela debe servir para que los niños y jóvenes aprendan a pensar por sí mismos, cada vez con mayor amplitud y profundidad. Si algo muestra Enlace es que nuestra pedagogía histórica hace decenas de años que vive en una obsolescencia inaudita.

Leo en un documento de una escuela primaria finlandesa: “...los estándares nacionales destacan que el objetivo principal de la evaluación es orientar y alentar la propia reflexión de los estudiantes y su autoevaluación...; los maestros proporcionan a los estudiantes informes formativos que reflejan su nivel de rendimiento en relación con los objetivos del currículo. Estos reportes deben basarse en múltiples formas de evaluación, no sólo en los exámenes... La evaluación se usa en Finlandia para cultivar en los estudiantes habilidades de aprendizaje activo...”

Del mismo documento reproduzco una parte de la “boleta” de la evaluación de invierno del niño Otto Jääskeläinen Petten, de primer grado de primaria. “Comportamiento: Cumple con las reglas del grupo y de la escuela. En general te comportas amable y respetuosamente. La cooperación fluye bien.

“Habilidades de trabajo: en general te concentras bien en tu trabajo. Piensa cómo tú mismo podrías ayudar a mantener tranquilidad en el salón. Trabajas de acuerdo con las instrucciones. Eres responsable de tu tarea y tus cosas. Acuérdate que necesitas levantar la mano para pedir el turno de hablar.

“Lengua materna. Habilidades de expresión: bueno. Alfabetización: excelente. Habilidad de la escritura: excelente.

“Otros puntos importantes: lees por gusto, sigue tu buen hábito de leer.

“Matemáticas. Habilidades para sumar y restar: excelente. Comparación de cifras: excelente. Habilidades de cálculo mental: excelente.

“Otros puntos importantes: estás interesado en matemáticas.

“Otras materias: te gusta cantar. Eres deportivo. Te gustan las clases de arte.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	OPINIÓN	18

Esta “boleta” abunda en otros intereses de Otto, como biología, música, arte y artesanía. En este nivel no hay calificación numérica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/13	OPINIÓN	10

En serio

FEDERICO REYES HEROLES

México es un país muy extraño. Entre lo que decimos y lo que hacemos hay abismos infranqueables. Por momentos pareciera que lo relevante son las palabras y no los hechos. Cualquier pequeño poblado que se respete a sí mismo de seguro tendrá una calle principal denominada revolución, palabra que alude a esa acción violenta y en teoría justiciera, aunque la historia de las revoluciones es de contrahechuras. Los discursos políticos están infestados de alusiones a la justicia social. Pero a la par conservamos formas de convivencia muy injustas. Con frecuencia se repite la sentencia de Humboldt sobre la desigualdad en México, pero en la vida cotidiana poco es lo que cambia de rumbo. ¿Justicia social? No, cinismo generalizado que hizo pensar al secretario de Finanzas del estado de Tabasco que podía manejar su ostentísimo coche por las calles de una entidad que cada año traga agua y no en sentido figurado. Ese cinismo es el primer enemigo.

No tomamos la justicia social en serio. El Índice de Gini muestra con claridad que el sistema recaudatorio mexicano –el gran instrumento de todo Estado para generar justicia social– no mueve la condición de desigualdad. El sistema fiscal que hoy nos rige no está generando justicia, por el contrario perpetúa la pobreza social. La distribución del ingreso es pésima –¡somos ejemplo mundial al respecto!– y sin embargo cualquier propuesta que intente cambiar la fracasada fórmula impositiva de hoy es vista como una amenaza al paraíso justiciero del que muchos no quieren salir. De qué estamos orgullosos. Hablar de IVA generalizado, con tasas diferenciadas en alimentos y medicinas, es un tema

incendiario al cual los políticos le huyen. Pero resulta que la exención de ese impuesto a las medicinas le da –nos da– a las clases medias y altas un beneficio de más de 15 mil pesos al año. Shampús, cremas, lociones, vitaminas, estimulantes sexuales, fórmulas para la belleza eterna, todo está exento. Por supuesto los pobres que sólo compran medicinas cuando de verdad las necesitan reciben un beneficio de poco menos de 3 mil pesos. ¿Cuál justicia?

Y qué decir del subsidio a las gasolinas que beneficia a las clases medias y altas cada vez que cargan los vehículos de gran cilindrada. Defendería a muerte su derecho a poseerlos, así ocurre en una sociedad libre. Pero lo que no es defendible es el perverso subsidio que representa cuatro veces lo que se gasta en el programa justiciero más importante del gobierno de la República, “Oportunidades”. Por eso no cambia la justicia social en México, sabemos dónde están los problemas pero no los enfrentamos por ser prisioneros de estereotipos y mitos. Curiosamente los que defienden los cambios son calificados de derecha y los que no quieren cambios se autodefinen como progresistas, el mundo al revés. Cada litro de gasolina lleva un dinero del erario que podría ser invertido en escuelas, hospitales, agua potable o conectividad –la nueva clave de la justicia educativa del siglo XXI– para las comunidades aisladas. Pero eso sí, no dejamos de hablar de la justicia social.

Hace poco apareció un estudio del CEEY sobre la movilidad social en México. La movilidad es deseable para que los más pobres puedan ascender, es la prueba de fuego de que los mecanismos de justicia social funcionan. Está el otro lado, que los ricos –por diferentes

motivos que van desde el despilfarro hasta la incompetencia– desciendan, así opera una sociedad justa. Resulta que del total de la población que pertenece al quintil inferior –de menores ingresos, los pobres– un 22% asciende al segundo, 14% al tercero, 11% al cuarto y sólo 4% al más alto. Cincuenta y uno por ciento asciende, pero 48% se queda estancado allí. En el segundo quintil el asunto no mejora pues 48% asciende, pero 27% fracasa y desciende, pobres que se convierten en más pobres como consecuencia de nuestro injusto sistema fiscal y de la carencia de oportunidades para todos. Del tercer quintil 39% desciende y sólo 32% asciende. En el cuarto la cifra es dramática 54% desciende y sólo un 21% asciende. Y finalmente en el quintil superior, los ricos, hay una noticia interesante, 47% desciende, o sea que los ricos pueden caer.

Cómo garantizar que los quintiles inferiores tengan un mayor ascenso, las respuestas son conocidas: la educación sigue siendo el gran factor de movilidad ascendente. Los plantones de la CNTE provocan miseria. Pero a esa educación hoy hay que agregarle el mundo digital, que los niños de Nuevo León y los de Oaxaca tengan las mismas oportunidades de arranque sin las cuales una sociedad perpetúa la injusticia. Lo mismo ocurre con la salud, mientras los pobres gasten más en salud que los miembros de las crecientes clases medias y altas, la injusticia seguirá. De allí la importancia de diseñar un seguro universal que esté bien financiado.

Queremos de verdad combatir la injusticia, soluciones hay. Los mitos son veneno para la discusión. Seamos serios en ese muy popular y manoseado tema y veremos resultados.